

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR.  
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL.  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES.  
SECCIÓN DE EDUCACIÓN.**



**TEMA GENERAL:  
“MONOGRAFÍA DEL DEPARTAMENTO DE LA UNIÓN”.**

**TEMA ESPECÍFICO:  
“MONOGRAFÍAS DE LOS MUNICIPIOS: BOLÍVAR Y SAN JOSÉ DE LA FUENTE”.**

**PRESENTADO POR:  
DÍAZ VELÁSQUEZ, EDITH CONSUELO.**

**TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE:  
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.**

**ASESOR.  
LIC. EDWIND JEOVANNY TREJOS CABRERA.  
CIUDAD UNIVERSITARIA ORIENTAL, MAYO 2006.**

**SAN MIGUEL EL SALVADOR CENTROAMÉRICA.**

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR.**

**AUTORIDADES:**

**DRA. MARÍA ISABEL RODRÍGUEZ.**

**RECTORA.**

**ING. JOAQUÍN ORLANDO MACHUCA GÓMEZ.**

**VICE-RECTOR ACADÉMICO.**

**LICDA. CARMEN ELIZABETH RODRÍGUEZ DE RIVAS.**

**VICE-RECTORA ADMINISTRATIVA.**

**LICDA. ALICIA MARGARITA RIVAS DE RECINOS.**

**SECRETARIA GENERAL.**

**LIC. PEDRO ROSALÍO ESCOBAR CASTANEDA.**

**FISCAL GENERAL.**

**FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL.**

**AUTORIDADES:**

**LIC. MARCELINO MEJÍA GONZÁLEZ.**

**DECANO.**

**LIC. NELSON DE JESÚS QUINTANILLA GÓMEZ.**

**VICE- DECANO.**

**LICDA. LOURDES ELIZABETH PRUDENCIO.**

**SECRETARIA GENERAL.**

**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES.**

**LIC. SILVERIO ENRIQUE BERRIOS.**

**JEFE DE DEPARTAMENTO.**

## **AGRADECIMIENTOS.**

### **LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR.**

Por ser una institución pública, abierta a todos los estudiantes de escasos recursos.

### **LAS ALCALDÍAS MUNICIPALES DE BOLÍVAR Y SAN JOSÉ DE LA FUENTE.**

Por su colaboración y disponibilidad en brindarme la información pertinente durante el proceso de investigación.

### **A NUESTRO ASESOR, LIC. EDWIND JEOVANNY TREJOS.**

Por su experiencia y conocimientos en las áreas de investigación, y sobre todo por su apoyo y disponibilidad durante todo el proceso nuestra formación y el desarrollo del Seminario de Grado.

**INVESTIGADOR.**

## **DEDICATORIA.**

### **DEDICO MI TRIUNFO A:**

#### **A DIOS TODOPODEROSO:**

Por permitirme alcanzar la meta propuesta.

#### **A MIS PADRES:**

Juan Díaz y Efigenia Velásquez porque han sido mis mejores amigos en apoyarme.

#### **A MI HIJA:**

Edith Milena Hernández Díaz, por su comprensión en toda mi carrera.

#### **A MIS HERMANOS:**

Gustavo Enrique, Juan Alberto, Luz Elvira, Nivia Celenia y Rosa Amanda, por el apoyo incondicional que me brindaron.

#### **A MI ASESOR:**

Lic. Edwind Jeovanny Trejos Cabrera, por su orientación en el transcurso de la carrera.

**AL CATEDRÁTICO:**

Lic. Oscar Villalobos, por dedicar parte de su tiempo a enseñarme los conocimientos necesarios para lograr este triunfo.

**EDITH CONSUELO DÍAZ VELÁSQUEZ.**

## ÍNDICE.

CONTENIDO.	PÁG.
INTRODUCCIÓN.-----	I

### MONOGRAFÍA DEL MUNICIPIO DE BOLÍVAR.

#### CAPÍTULO I: DATOS GENERALES.

1.1. IDENTIFICACIÓN. -----	23
1.1.1. NOMBRE DEL MUNICIPIO. -----	23
1.1.2. ESCUDO. -----	23
1.1.3. FUNDACIÓN U ORIGEN. -----	24
1.1.4. UBICACIÓN GEOGRÁFICA. -----	25
1.1.5. EXTENSIÓN TERRITORIAL. -----	26
1.1.6. DIVISIÓN POLÍTICA ADMINISTRATIVA. -----	26
1.2. MEDIO AMBIENTE. -----	28
1.2.1. ALTURA SOBRE EL NIVEL DEL MAR. -----	28
1.2.2. CLIMA. -----	28
1.2.3. TEMPERATURA. -----	29
1.2.4. VIENTOS. -----	29
1.2.5. PLUVIOSIDAD. -----	29

1.2.6. HIDROGRAFÍA. -----	30
1.2.7. OROGRAFÍA.-----	31
1.2.8. FLORA.-----	32
1.2.9. FAUNA.-----	32
1.3. POBLACIÓN.-----	32
1.4. VÍAS DE COMUNICACIÓN.-----	33
1.4.1. VÍAS DE ACCESO.-----	33
1.4.2. TRANSPORTE.-----	33
1.4.2.1. TERRESTRE.-----	33
1.4.2.2. MARÍTIMO.-----	34
1.4.3. MEDIOS DE COMUNICACIÓN.-----	34
1.4.3.1. PERIÓDICOS.-----	34
1.4.3.2. RADIO.-----	35
1.4.3.3. TELEFONÍA.-----	35
1.4.3.4. TELEVISIÓN.-----	35
1.4.3.5. MEDIOS DE COMUNICACIÓN CON LOS QUE NO SE CUENTA. --	36
1.5. DISTANCIA EN KILÓMETROS ENTRE MUNICIPIOS.-----	37

## **CAPÍTULO II: HABITABILIDAD.**

2.1. SERVICIOS PÚBLICOS.-----	38
2.1.1. VIVIENDA.-----	38



2.1.2. AGUA POTABLE. -----	38
2.1.3. BASURA. -----	39
2.1.4. ENERGÍA ELÉCTRICA. -----	39
2.1.5. ALUMBRADO PÚBLICO. -----	39
2.1.6. CEMENTERIO. -----	40
2.1.7. SERVICIOS PÚBLICOS CON LOS QUE NO CUENTA.-----	40
2.2. INSTITUCIONES PÚBLICAS. -----	41
2.2.1. ALCALDÍA MUNICIPAL. -----	41
2.2.2. CENTROS EDUCATIVOS. -----	42
2.2.3. CENTROS DE ASISTENCIA MÉDICA. -----	44
2.2.4. POLICÍA NACIONAL CIVIL. -----	44
2.2.5. JUZGADO DE PAZ.-----	44
2.2.6. CASA COMUNAL. -----	45
2.2.7. ASIGOLFO. -----	45
2.2.8. INSTITUCIONES PÚBLICAS CON LAS QUE NO CUENTA. -----	49
2.3. SERVICIOS PRIVADOS. -----	49
2.4. INSTITUCIONES PRIVADAS. -----	50
2.5. CENTROS RECREATIVOS.-----	50
2.6. COMERCIO ESTABLECIDO. -----	51
2.6.1. TIENDAS.-----	51
2.6.2. COMEDORES. -----	51
2.6.3. PUPUSERÍAS. -----	51

2.6.4. CHALET. -----	51
2.6.5. CIBER CAFÉ. -----	52
2.6.6. SALAS DE BELLEZA. -----	52
2.6.7. MOLINOS DE NIXTAMAL. -----	52
2.6.8. COMERCIO CON EL QUE NO CUENTA. -----	52
2.7. CENTROS DE VICIOS. -----	53

### **CAPÍTULO III: TURISMO.**

3.1. FINALIDAD DEL TURISMO. -----	54
3.2. IMPORTANCIA DEL TURISMO. -----	55
3.3. POTENCIAL TURÍSTICO. -----	59
3.4. LUGARES TURÍSTICOS. -----	62

### **CAPÍTULO IV: GOBIERNO LOCAL.**

4.1. AUTORIDADES MUNICIPALES. -----	63
4.1.1. ALCALDES MUNICIPALES DESDE 1965 HASTA 2006. -----	63
4.1.2. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA MUNICIPAL. -----	64
4.1.3. PROYECTOS REALIZADOS. -----	65
4.2. AUTORIDADES COMUNALES. -----	66
4.3. AUTORIDADES CIVILES. -----	66

<b>4.4. AUTORIDADES MILITARES.</b>	<b>66</b>
<b>4.5. AUTORIDADES RELIGIOSAS.</b>	<b>66</b>

## **CAPÍTULO V: ECONOMÍA.**

<b>5.1. PRODUCCIÓN AGRÍCOLA.</b>	<b>67</b>
<b>5.2. GANADERÍA.</b>	<b>67</b>
<b>5.3. INDUSTRIA.</b>	<b>67</b>
<b>5.4. FUENTES DE EMPLEO.</b>	<b>68</b>
<b>5.4.1. EMPLEO PÚBLICO.</b>	<b>68</b>
<b>5.4.2. EMPLEOS PRIVADOS.</b>	<b>68</b>

## **CAPÍTULO VI: EDUCACIÓN Y CULTURA.**

<b>6.1. EDUCACIÓN.</b>	<b>69</b>
<b>6.1.1. CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS.</b>	<b>69</b>
<b>6.1.2. CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS.</b>	<b>71</b>
<b>6.2. CULTURA.</b>	<b>71</b>
<b>6.2.1. COSTUMBRES.</b>	<b>71</b>
<b>6.2.2. MITOS Y LEYENDAS.</b>	<b>76</b>
<b>6.2.3. FIESTAS PATRONALES Y TITULARES.</b>	<b>77</b>

## **CAPÍTULO VII: RELIGIÓN.**

<b>7.1. IGLESIA CATÓLICA.</b>	<b>78</b>
<b>7.2. IGLESIAS PROTESTANTES.</b>	<b>78</b>

## **CAPÍTULO VIII: SALUD.**

<b>8.1. SERVICIOS MÉDICOS.</b>	<b>79</b>
<b>8.2. ENFERMEDADES COMUNES EN LA POBLACIÓN.</b>	<b>79</b>
<b>8.3. NATALIDAD.</b>	<b>79</b>
<b>8.4. MORTALIDAD.</b>	<b>80</b>
<b>8.5. CAMPAÑAS MÉDICAS.</b>	<b>80</b>

## **MONOGRAFÍA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE LA FUENTE.**

### **CAPÍTULO I: DATOS GENERALES.**

<b>1.1. IDENTIFICACIÓN.</b>	<b>82</b>
<b>1.1.1. NOMBRE DEL MUNICIPIO.</b>	<b>82</b>
<b>1.1.2. ESCUDO.</b>	<b>82</b>
<b>1.1.3. FUNDACIÓN U ORIGEN.</b>	<b>83</b>
<b>1.1.4. UBICACIÓN GEOGRÁFICA.</b>	<b>85</b>

1.1.5. EXTENSIÓN TERRITORIAL.-----	85
1.1.6. DIVISIÓN POLÍTICA ADMINISTRATIVA.-----	85
1.2. MEDIO AMBIENTE.-----	86
1.2.1. ALTURA SOBRE EL NIVEL DEL MAR.-----	86
1.2.2. CLIMA.-----	87
1.2.3. TEMPERATURA.-----	87
1.2.4. VIENTOS.-----	88
1.2.5. PLUVIOSIDAD.-----	88
1.2.6. HIDROGRAFÍA.-----	88
1.2.7. OROGRAFÍA.-----	89
1.2.8. FLORA.-----	90
1.2.9. FAUNA.-----	90
1.3. POBLACIÓN.-----	91
1.4. VÍAS DE COMUNICACIÓN.-----	91
1.4.1. VÍAS DE ACCESO.-----	91
1.4.2. TRANSPORTE.-----	91
1.4.2.1. TERRESTRE.-----	91
1.4.2.2. MARÍTIMO.-----	92
1.4.3. MEDIOS DE COMUNICACIÓN.-----	93
1.4.3.1. CORREO.-----	93
1.4.3.2. PERIÓDICOS.-----	93
1.4.3.3. RADIO.-----	93

1.4.3.4. TELEFONÍA. -----	94
1.4.3.5. TELEVISIÓN. -----	94
1.5. DISTANCIA EN KILÓMETROS ENTRE MUNICIPIOS. -----	95

## **CAPÍTULO II: HABITABILIDAD.**

2.1. SERVICIOS PÚBLICOS. -----	96
2.1.1. VIVIENDA. -----	96
2.1.2. AGUA POTABLE. -----	96
2.1.3. BASURA. -----	97
2.1.4. ENERGÍA ELÉCTRICA. -----	97
2.1.5. ALUMBRADO PÚBLICO. -----	97
2.1.6. CEMENTERIO. -----	97
2.1.7. SERVICIOS PÚBLICOS CON LOS QUE NO SE CUENTA. -----	98
2.2. INSTITUCIONES PÚBLICAS. -----	98
2.2.1. ALCALDÍA MUNICIPAL. -----	98
2.2.2. CENTROS EDUCATIVOS. -----	99
2.2.3. CENTROS DE ASISTENCIA MÉDICA. -----	100
2.2.4. JUZGADO DE PAZ. -----	100
2.2.5. ASIGOLFO. -----	100
2.2.6. INSTITUCIONES PÚBLICAS CON LAS QUE NO CUENTA. -----	104
2.3. SERVICIOS PRIVADOS. -----	104

<b>2.4. INSTITUCIONES PRIVADAS.</b>	<b>105</b>
<b>2.5. CENTROS RECREATIVOS.</b>	<b>106</b>
<b>2.6. COMERCIO ESTABLECIDO.</b>	<b>106</b>
<b>2.6.1. TIENDAS.</b>	<b>106</b>
<b>2.6.2. FARMACIAS.</b>	<b>106</b>
<b>2.6.3. FERRETERÍAS.</b>	<b>107</b>
<b>2.6.4. CASAS COMERCIALES.</b>	<b>107</b>
<b>2.6.5. COMEDORES.</b>	<b>107</b>
<b>2.6.6. PUPUSERÍAS.</b>	<b>107</b>
<b>2.6.7. CHALET.</b>	<b>108</b>
<b>2.6.8. COMERCIO CON EL QUE NO SE CUENTA.</b>	<b>108</b>
<b>2.7. CENTROS DE VICIOS.</b>	<b>108</b>

### **CAPÍTULO III: TURISMO.**

<b>3.1. FINALIDAD DEL TURISMO.</b>	<b>109</b>
<b>3.2. IMPORTANCIA DEL TURISMO.</b>	<b>110</b>
<b>3.3. POTENCIAL TURÍSTICO.</b>	<b>114</b>
<b>3.4. LUGARES TURÍSTICOS.</b>	<b>117</b>

## **CAPÍTULO IV: GOBIERNO LOCAL.**

<b>4.1. AUTORIDADES MUNICIPALES.</b> -----	<b>118</b>
<b>4.1.1. ALCALDES MUNICIPALES DESDE 1965 HASTA 2006.</b> -----	<b>118</b>
<b>4.1.2. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA MUNICIPAL.</b> -----	<b>119</b>
<b>4.1.3. PROYECTOS REALIZADOS.</b> -----	<b>120</b>
<b>4.2. AUTORIDADES COMUNALES.</b> -----	<b>120</b>
<b>4.3. AUTORIDADES CIVILES.</b> -----	<b>121</b>
<b>4.4. AUTORIDADES MILITARES.</b> -----	<b>121</b>
<b>4.5. AUTORIDADES RELIGIOSAS.</b> -----	<b>121</b>

## **CAPÍTULO V: ECONOMÍA.**

<b>5.1. PRODUCCIÓN AGRÍCOLA.</b> -----	<b>122</b>
<b>5.2. GANADERÍA.</b> -----	<b>122</b>
<b>5.3. INDUSTRIA.</b> -----	<b>123</b>
<b>5.4. FUENTES DE EMPLEO.</b> -----	<b>123</b>
<b>5.4.1. EMPLEO PÚBLICO.</b> -----	<b>123</b>
<b>5.4.2. EMPLEO PRIVADO.</b> -----	<b>123</b>



## **CAPÍTULO VI: EDUCACIÓN Y CULTURA.**

<b>6.1. EDUCACIÓN.</b> -----	<b>125</b>
<b>6.1.1. CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS.</b> -----	<b>125</b>
<b>6.1.2. CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS.</b> -----	<b>126</b>
<b>6.2. CULTURA.</b> -----	<b>126</b>
<b>6.2.1. COSTUMBRES.</b> -----	<b>126</b>
<b>6.2.2. MITOS Y LEYENDAS.</b> -----	<b>131</b>
<b>6.2.3. FIESTAS PATRONALES Y TITULARES.</b> -----	<b>132</b>

## **CAPÍTULO VII: RELIGIÓN.**

<b>7.1. IGLESIA CATÓLICA.</b> -----	<b>133</b>
<b>7.2. IGLESIAS PROTESTANTES.</b> -----	<b>133</b>

## **CAPÍTULO VIII: SALUD.**

<b>8.1. SERVICIOS MÉDICOS.</b> -----	<b>134</b>
<b>8.2. ENFERMEDADES COMUNES EN LA POBLACIÓN.</b> -----	<b>134</b>
<b>8.3. NATALIDAD.</b> -----	<b>134</b>
<b>8.4. MORTALIDAD.</b> -----	<b>135</b>
<b>8.5. CAMPAÑAS MÉDICAS.</b> -----	<b>135</b>

**BIBLIOGRAFÍA.----- 136**

**ANEXOS.**

## INTRODUCCIÓN.

La iniciativa de llevar a cabo ésta investigación de gran importancia surge desde la perspectiva de la construcción del Puerto de Cutuco, con el objetivo de verificar si dicha obra traerá un nivel de desarrollo económico en beneficio de cada una de las personas que habitan en la Ciudad de La Unión, así como también a nivel nacional, permitiendo que investigación sirva como parámetro de medición de cómo se encuentra dicho departamento, antes de la construcción del Puerto de Cutuco, teniendo las herramientas para las futuras investigaciones, las cuales pueden realizar evaluaciones de toda índole, el cual se determinará si existieron algunos cambios ya sean positivos o negativos.

La presente investigación contiene una diversidad de aspectos monográficos de los municipios de: **BOLÍVAR Y SAN JOSÉ DE LA FUENTE**, los cuales han permitido conocer de una u otra forma desde el año de 1965 hasta la actualidad.

La investigación está estructurada en ocho capítulos en cada una de las monografías.

En el **CAPÍTULO I: DATOS GENERALES**, se encuentran: los Datos Generales del Municipio, el Nombre Tradicional y Actual, el Significado del Escudo,

Fundación u Origen, Toponimia, Ubicación Geográfica, Extensión Territorial, División Política Administrativa, Medio Ambiente, Población, Vías de Comunicación; Vías de Acceso y la Distancia en Kilómetros entre otros Municipios.

El **CAPÍTULO II: HABITABILIDAD**, contiene aspectos sobre la Habitabilidad, Instituciones Públicas, Instituciones Privada y los Servicios Privados.

El **CAPÍTULO III: TURISMO**, describe la Finalidad que tiene el Ministerio de Turismo, en la promoción turística en los municipios, la Importancia de hacer turismo, los Potenciales Turísticos con los se cuenta en los municipios.

En el **CAPÍTULO IV: GOBIERNO LOCAL**, hace referencia sobre las Autoridades Municipales, Comunales; Civiles y Religiosas y las autoridades que gobernaron el municipio desde el Período de 1965 hasta el año de 2006.

El **CAPÍTULO V: ECONOMÍA**, hace énfasis sobre el aspecto económico: Producción Agrícola, Ganadera, y Remesas Familiares.

En el **CAPÍTULO VI: CULTURA Y EDUCACIÓN**, hace referencia sobre la educación, Costumbres, Mitos y Leyendas, Tradiciones, etc.

El **CAPÍTULO VII: RELIGIÓN**, está contemplando los tipos de religiones las cuales profesan los habitantes del municipio.

Y en el **CAPÍTULO VIII: SALUD**, se refiere a las enfermedades que padece la población, servicios médicos, campañas médicas, etc.

Con el propósito de brindar información que permita rescatar y fortalecer todas aquellas áreas y valores que han venido en decadencia al mismo tiempo permite a los inversionistas, turistas u habitantes del municipio conocer la realidad de las zonas.

# MONOGRAFÍA DEL MUNICIPIO DE BOLÍVAR.



## CAPÍTULO I: DATOS GENERALES.

### 1.1. IDENTIFICACIÓN.

#### 1.1.1. NOMBRE DEL MUNICIPIO.

**NOMBRE TRADICIONAL:** Bolívar.

**NOMBRE ACTUAL:** Bolívar.

**TÍTULO ACTUAL:** Villa.

**DISTRITO:** La Unión.

**DEPARTAMENTO:** La Unión.

#### 1.1.2. ESCUDO.

#### SIGNIFICADO.

El escudo municipal el municipio de Bolívar fue diseñado en el año 2001 por el Señor alcalde Actual Sr. Noel Orlando García juntamente con el Señor director del Complejo Educativo de Bolívar Prof. Víctor Misael García; siendo el significado siguiente:



Escudo acuartelado: en la parte central superior derecho la foto del General Simón Bolívar libertador de Venezuela, nombre al que se le dio a la villa, al lado izquierdo jóvenes representando la importancia que tienen la educación para el municipio; parte central inferior 3 de los cerros principales del municipio: La Torrecilla, El Tigre y El Con Hombros, unas mazorcas representando la agricultura como fuente de empleo.

En la parte de afuera superior un barco que nos da a conocer el Golfo De Fonseca con una bandera a cada lado siendo estas la del municipio de Bolívar y la de El Salvador; unos gajos representando el café como cultivo del municipio de Conchagua en ese entonces, unas letras en la parte de abajo que se lee el año en que fue fundado el municipio y el año en que fue diseñado el escudo y por ultimo el nombre del departamento al que pertenece el municipio y el país.

### **1.1.3. FUNDACIÓN U ORIGEN.**

#### **TOPONIMIA.**

Su nombre se debe al General Simón Bolívar, a quien se le dio este nombre en su memoria.



En un informe del gobernador del departamento de La Unión, de fecha 19 de agosto de 1879, se dice: “Este pueblo fue fundado por el General Narciso Benítez el año 1837, quien le puso aquel nombre en memoria del Héroe de la Independencia Sur Americana, General Don Simón Bolívar”.

Desde su fundación hasta el 22 de junio de 1865, pertenecían al antiguo partido de San Alejo del departamento de San Miguel y desde esta fecha a perteneció al distrito de la Unión, en el departamento de igual denominación.

#### **1.1.4. UBICACIÓN GEOGRÁFICA.**

Bolívar como municipio del departamento de La Unión esta limitado por los siguientes municipios:

Al norte por Jocosó (departamento de Morazán) y Santa Rosa de Lima; al sur por San Alejo, al este por San José de La Fuente y al oeste por Yucuaquín. Se encuentra ubicado entre las coordenadas geográficas siguientes 13° 37' 24 " LN (extremo septentrional) y 13° 30 '20 " LN (extremo meridional); 87° 55 '05" LWG (extremo oriental) y 87° 59 '20 " LWG. (Extremo occidental).

### **1.1.5. EXTENSIÓN TERRITORIAL.**

**“ÁREA URBANA:** 0.23 Km<sup>2</sup>. aproximadamente.

**ÁREA RURAL:** 51.36 Kms<sup>2</sup>. aproximadamente<sup>1</sup>

**.ÁREA URBANO - RURAL:** 51.59 Kms<sup>2</sup>. Aproximadamente.

### **1.1.6. DIVISIÓN POLÍTICA ADMINISTRATIVA.**

Para su administración política el municipio se divide en 3 barrios, 9 cantones y 51 caseríos.

#### **BARRIOS**

- ❖ **EL CENTRO**
- ❖ **EL CALVARIO**
- ❖ **CONCEPCIÓN**

#### **CANTONES**

##### **CANTÓN EL ALBORNOZ**

**CASERIOS:** El Albornoz, Balladares; Los Hernández.

##### **CANTÓN CANDELARIA ALBORNOZ**

**CASERIOS:** Candelaria Albornoz, Los Vega, Los Májanos, Los Forman, Los Martines y El Rincón

---

<sup>1</sup> *Ibíd.*, Pág. 21.

**CANTÓN EL TRANSITO**

**CASERIOS:** El Transito, Los Hernández, Los Rivera, Los Velásquez, Los García, Los Guevara, Los Amaya y Los Sorto.

**CANTÓN JOYA LAS TUNAS**

**CASERIOS:** La Joya las Tunas, El Zapote, El Tamarindo, Los Álvarez y Los Salmerón

**CANTÓN GUADALUPE**

**CASERIOS:** Cantón Guadalupe, Los Velásquez, Los Májanos y Los Majanitos.

**CANTÓN LA RINCONADA**

**CASERIOS:** La Rinconada, Los Molinas, Los Guerra, Los Ramírez, Los Cruz.

**CANTÓN NUEVA GUADALUPE.**

**CASERIOS:** Nueva Guadalupe, Los Melgar, Los Berrios, Los Salmerón, Los García, Los Sosa, Los Montiel.

**CANTÓN SANTA LUCIA**

**CASERIOS:** Santa Lucía, Los Amaya, Los Machado, Los Joya, Los Reyes, Los Sorto, Los Pereira y Los Guevara.

**CANTÓN LA PAZ**

**CASERIOS:** La Paz, Los Hernández, Los Morenos, Los Mancías, Los Espinal.<sup>2</sup>

## **1.2. MEDIO AMBIENTE.**

### **1.2.1. ALTURA SOBRE EL NIVEL DEL MAR.**

“La altura que tiene este municipio sobre el nivel del mar es 160.0 m.”<sup>3</sup>

### **1.2.2. CLIMA.**

El Departamento de La Unión cuenta con una Estación Meteorológica que se encuentra ubicada en la Ciudad de La Unión. De acuerdo a los registros que presenta dicha estación, en el Departamento de la Unión el tipo de clima predominante según Kopper, Sapper y Laurer es **Sabana Tropical Caliente** (tierra caliente), ya que su altura sobre el nivel del mar oscila entre 0 y 800 mts.

Considerando la regionalización climática de Holdridge el Departamento se clasifica como **Bosque Húmedo Sub-tropical** debido a

---

<sup>2</sup> Instituto Geográfico Nacional. Ing. Pablo Arnoldo Guzmán. Centro Nacional de Registro. Monografía del Departamento de La Unión. Pág. 26.

<sup>3</sup> *Ibíd.*,

que su biotemperatura es de  $< 24$  °C, pero con temperatura del aire medio anual de  $> 24$  °C.

### **1.2.3. TEMPERATURA.**

Según datos proporcionados por el Servicio Nacional de Estudios Territoriales (SNET), la temperatura promedio anual del Departamento de La Unión es de 28.44 °C, mientras que la temperatura máxima promedio anual fue de 34.49 °C y la temperatura mínima promedio anual fue de 23 °C.

### **1.2.4. VIENTOS.**

La velocidad de los vientos que predomina tiene un promedio anual de 9.56 Km/h., según las condiciones climáticas que se perciben la velocidad máxima absoluta anual fue de 79.14 Km/h. (Kilómetros por ráfaga).

### **1.2.5. PLUVIOSIDAD.**

La cantidad de agua lluvia que cayó en el 2004 fue de 130.45 mm, equivalente a 1565.4 mm.

Tanto el clima, vientos, temperatura, pluviosidad están basados en los informes climáticos registrados en el Sistema Nacional de Estudios Territoriales (SNET) en el año 2004.

#### **1.2.6. HIDROGRAFÍA.**

Los ríos que riegan al municipio son los siguientes: Agua Caliente, Los Vega, Grande de Bolívar o El Zapote, La Paz, Tepemechín y La Manzanilla; las quebradas: Guapinol, La Rinconada, El Puente, El Tigre, Las Lajitas, El Manzano. El Platanar, El Salto, Las Cuevitas, El Agua Zarca, La Torrecilla, Los Almendros, Las Pilas, La Canoa, El Limón, El Castaño y Los Guerra. Siendo los principales ríos.

- ❖ Grande de Bolívar o el Zapote, se forma con la confluencia de los ríos: La Manzanilla y Agua Caliente, a 2.6 Km. al SW de la villa de Bolívar. Corre rumbo de W a E. Hasta abandonar el municipio a 1.0 kms. Al NE del cerro de La Rinconada. Recibe la afluencia del río Paz y las quebradas. El Salto, La Rinconada, Las Lajitas y los Almendros. La longitud que recorre dentro del municipio es de 8.2 kms.
  
- ❖ La Paz, este río se encuentra a 2.6 kms. Al E del municipio, corre con rumbo N a S., hasta desembocar al río Grande de Bolívar o el Zapote. Su longitud es de 3.3 kms.

### 1.2.7. OROGRAFÍA.

Los rasgos ortográficos más notables en el municipio son los cerros: El Cucurucho, El Mango Solo, La Coyotera, El Guapinol, La Mora, El Tigre, La Sillita, El Coyoil, El Trompillo, Guadalupe, La Torrecilla, Con Hombros, Las Uvas y El Guacaran.

Siendo algunos de los principales cerros:

- ✓ LAS UVAS, situado a 6.4 Km. al sur de Bolívar; su elevación es de 232.0 m s/nm.
- ✓ LA TORRECILLA, situado a 1.8 Km. al NE de la villa. Siendo su elevación de 510.0 m s /nm. (siendo este cerro el mas alto y el mas cercano a Bolívar).
- ✓ GUACARAN, este cerro esta situado a 5.3 Km. al SW y su elevación es de 350.0 m s/nm.
- ✓ GUAPINOL, situado a 3.4 Km. al NW de la villa de Bolívar, siendo su elevación de 491.0 m s/nm.



### **1.2.8. FLORA.**

La flora esta constituida por las siguientes especies arbóreas: morro, roble, nance, almendro de río, madre cacao, quebracho, salamos, carreto, limón, marañón, mango, jocote, laurel, carbón y carboncillo. Algunas de estas especies son frutales las cuales le sirven de alimento y también ayudan a mantener fresco el clima.

### **1.2.9. FAUNA.**

Los animales silvestres más comunes son: zopilotes, sarcudicas, pijullo, ala blanca, tortola, chiltotas, güis, perico, rodadoras, nutrias, mapachín, conejos, zorrillos, coyote; culebras e iguana. Hay también animales doméstico y aves de corral.

## **1.3. POBLACIÓN.**

“La población estimada a mitad del año 2005, fue de 9,150 hab.”<sup>4</sup>

---

<sup>4</sup> Dirección General de Estadística y Censos. DIGESTYC. 1996.



## **1.4. VÍAS DE COMUNICACIÓN.**

### **1.4.1. VÍAS DE ACCESO.**

La villa de Bolívar se comunica por carretera pavimentada con la ciudad de Santa Rosa de Lima; por carretera de tierra mejorada con las villas de San José de La Fuente, Yucuaquín y San Alejo. Con cantones y caseríos se enlazan por caminos vecinales.

### **1.4.2. TRANSPORTE.**

#### **1.4.2.1. TERRESTRE.**

El municipio cuenta solamente con transporte terrestre siendo estos los siguientes: camiones, motos, bicicletas, pick up, caballos y algunas carretas sirviendo para transportar a la población tanto a la zona urbana como rural; también como un medio de carga.

## RUTAS DE BUSES.

Las rutas de buses N° 392, 393, 470, 478, hacen su recorrido por los siguientes lugares: Bolívar-San José de la Fuente- Santa Rosa de Lima-



Cantón La Paz- Cantón Albornoz- Cantón Los Moreno. (Viceversa).

Prestando el servicio con amabilidad a toda la población

### **1.4.2.2. MARÍTIMO.**

El municipio no cuenta con cuencas, costas, lagos y Playas y por lo tanto el transporte marítimo no se utiliza.

### **1.4.3. MEDIOS DE COMUNICACIÓN.**

#### **1.4.3.1. PERIÓDICOS.**

Los periódicos de mayor circulación que llegan al municipio desde la ciudad de Santa Rosa de Lima son: La Prensa Grafica, El Diario de Hoy, El Más y El Grafico con el objetivo de que las personas estén informadas y que también sirven de entretenimiento.

#### **1.4.3.2. RADIO.**

Es uno de los medios de comunicación de masa con que más cuenta la población, ya que también este medio los pone al día con las noticias nacionales e internacionales.

#### **1.4.3.3. TELEFONÍA.**

La mayoría de la población tanto de la zona urbana como la rural tienen acceso a este servicio como son el de la línea fija, celulares y 4 teléfonos públicos que están instalados en el centro de la cabecera municipal los cuales son de gran utilidad ya que pueden comunicarse con mas facilidad con sus familiares y amigos.

#### **1.4.3.4. TELEVISIÓN.**

Es otro medio de mucha importancia para toda la población, ya que la mayoría cuenta con este servicio y teniendo así el acceso a Intercable que les facilita una mejor percepción de las noticias y otros programas de importancia y diversión para toda la familia.

#### **1.4.3.5. MEDIOS DE COMUNICACIÓN CON LOS QUE NO CUENTA.**

Esta comunidad no cuenta con una oficina de correos por lo que las personas cuando quieren hacer uso de el se desplazan hasta la ciudad de Santa Rosa de Lima.

### 1.5. DISTANCIA EN KILÓMETROS ENTRE MUNICIPIOS.

NOMBRE DEL MUNICIPIO	DISTANCIA EN KMS.
- ANAMORÓS	33
- CONCEPCIÓN DE ORIENTE	47.9
- CONCHAGUA	64.9
- EL CARMEN	40.6
- EL SAUCE	29.8
- INTIPUCÁ	93.6
- LA UNIÓN	61.6
- LISLIQUE	41
- MEANGUERA DEL GOLFO	86.6
- NUEVA ESPARTA	42.4
- PASAQUINA	27.4
- POLORÓS	49
- SAN ALEJO	25
- SAN JOSÉ DE LA FUENTE	7.1
- SANTA ROSA DE LIMA	12.3
- YAYANTIQUE	22
- YUCUAIQUÍN	7

El municipio que más lejos se encuentra de la villa de Bolívar es Intipucá, y el más cercano es la villa de Yucuaquín.

## **CAPÍTULO II: HABITABILIDAD.**

### **2.1. SERVICIOS PÚBLICOS.**

#### **2.1.1. VIVIENDA.**

Los tipos de vivienda que mas predominan en esta comunidad son: mixta, bareque y adobe, de las cuales hay muchas viviendas muy bonitas tanto en la ciudad como en la zona rural.



#### **2.1.2. AGUA POTABLE.**

Esta villa cuenta con el servicio de agua potable, tanto en la zona urbana como en la rural; dicho servicio es administrado por la Alcaldía Municipal.

### **2.1.3. BASURA.**

Esta población permanece muy limpia, ya que se cuenta con el servicio privado de barrido de calle y tren de aseo, que deposita la basura en el basurero situado en la Ciudad de Santa Rosa de Lima.

### **2.1.4. ENERGÍA ELÉCTRICA.**

Esta comunidad tanto la urbana como la rural cuenta con el servicio de energía eléctrica, ya que es de importancia para la población.

### **2.1.5. ALUMBRADO PÚBLICO.**

Esta comunidad cuenta con el alumbrado público esto les permite una mejor visión hacia la villa y evitar así cualquier peligro por las noches, ya que las personas se desplazan de un lugar a otro en horas nocturnas.

### **2.1.6. CEMENTERIO.**

Se cuenta con un cementerio disponible para todo el municipio.



### **2.1.7. SERVICIOS PÚBLICOS CON LOS QUE NO SE CUENTA.**

En el municipio no se cuenta con:

- **MERCADO**
- **RASTRO**
- **TIANGUE**
- **LAVADEROS PUBLICOS**
- **AGUAS NEGRAS**



## **2.2. INSTITUCIONES PÚBLICAS.**

### **2.2.1. ALCALDÍA MUNICIPAL.**

Bolívar cuenta con una alcaldía municipal que presta los servicios de:

Partidas de nacimiento, carnet de minoridad, asentamiento de recién nacidos, cobro de impuestos, cartas de venta, entre otros.



Teniendo como visión y misión;

#### **VISIÓN.**

Hacer la función de trabajo de la mano con la comunidad.

#### **MISIÓN.**

Modernizar el municipio en general.

### **2.2.2. CENTROS EDUCATIVOS.**

La villa cuenta con 10 centros educativos públicos, uno en la zona urbana y 9 en la zona rural:

#### **CENTRO ESCOLAR CANTON LA RINCONADA,**

Pertenece al distrito 14-25 y funciona con la modalidad Centro Directivo Escolar.

#### **CENTRO ESCOLAR CASERIO MAJANITO CANTON GUADALUPE.**

Pertenece al distrito 14-25 y funciona con la modalidad Centro Directivo Escolar (CDE).

#### **CENTRO ESCOLAR CANTON LA PAZ.**

Pertenece al distrito 14-25 y funciona con la modalidad Centro Directivo Escolar (CDE).

#### **CENTRO ESCOLAR CANTON EL TRASITO.**

Pertenece al distrito 14-25 y funciona con la modalidad Centro Directivo Escolar (CDE).

## CENTRO ESCOLAR CANTON CANDELARIA.

Pertenece al distrito 14-25 y funciona con la modalidad Asociación Comunal Educativa (ACE).

En cada una de estas instituciones la cobertura educativa es coherente con los niños y niñas en edad escolar satisfaciendo así, la demanda estudiantil.

En cuanto a la repitencia, deserción y ausentismo escolar se da en cada una de ellas en menos del 10% siendo la principal causa que los niños y niñas no viven con sus padres sino con parientes cercanos; buscando las instituciones estrategias necesarias par que los educandos asistan a la escuela.

Siendo estas:

- escuela de padres.
- visitas domiciliarias.
- concientización a los responsables de estos.

### **2.2.3. CENTROS DE ASISTENCIA MÉDICA.**

Esta villa cuenta con un centro de asistencia médica, atendiendo a la población tanto urbana como rural y a aquellas personas que lo solicitan que no son de la villa prestando los



servicios necesarios como: vacunación, atención médica.

### **2.2.4. POLICÍA NACIONAL CIVIL.**

Se cuenta con un puesto de policía nacional civil cuya misión es brindar seguridad a toda la población.

### **2.2.5. JUZGADO DE PAZ.**

Se cuenta con un juzgado de paz cuya misión es aplicar la justicia a la población. También les permite solventar algunos problemas en forma pasiva y comprensiva.



### **2.2.6. CASA COMUNAL.**

Esta villa cuenta con una casa comunal o salón de usos múltiples construida con en apoyo del gobierno de la republica a través del fondo de desarrollo económico social (FODES) y apoyo de la comunidad durante la administración municipal en 1997-



2000 presidida por el señor Mario Andrés Martínez alcalde municipal.

### **2.2.7. ASIGOLFO.**

La Asociación Intermunicipal del Golfo de Fonseca, nació en 1998 a partir de la necesidad que dejó un desastre natural: el Huracán Mich, el cual devastó prácticamente la zona Sur del país y mas que todo la zona del Cuco en el municipio de Chirilagua y El Tamarindo en el municipio de Conchagua, a partir de ello la Cooperación Internacional promovió un proyecto habitacional para los afectados y luego fueron detectándose otras necesidades en la zona.

La Asociación Intermunicipal del Golfo de Fonseca (ASIGOLGO) tiene su sede en el municipio de Conchagua, en la colonia Belén; pero además existe un Centro de Formación en Chirilagua que nació en la misma fecha y es una dependencia de esta, en determinado momento algunos alcaldes afrontaron las dificultades de manera conjunta y de ahí nace el proyecto para fundar la Mancomunidad del Golfo de Fonseca.

## **MISION.**

Somos una Asociación que promueve y genera el desarrollo integral y sostenible, en lo político, social, económico y cultural, buscando las soluciones comunes en beneficio de los ciudadanos de la mancomunidad del Golfo de Fonseca.

## **VISION.**

Una Asociación constituida por municipios democráticos, participativos, transparentes y estables con identidad local, regional, nacional y centro americana; abierto a la integración de otro municipios, en el marco del Estado de Derecho, generadora de riquezas y oportunidades para todos y todas, segura ordenados y limpios; donde estén garantizado los servicios necesidades básicas de sus habitantes.

Los 13 municipios que integran la mancomunidad del Golfo de Fonseca son:

- CHIRILAGUA ( DEL DEPARTAMENTO DE SAN MIGUEL)
- INTIPUCÁ
- CONCHAGUA
- LA UNIÓN
- EL CARMEN
- MEANGUERA DEL GOLFO
- PASAQUINA
- SAN ALEJO
- SANTA ROSA DE LIMA
- BOLÍVAR

- SAN JOSÉ DE LA FUENTE
- YUCUAQUÍN.
- YAYANTIQUÉ.

A partir de esta mancomunidad las 13 municipalidades empiezan a trabajar en torno a la dinámica que generan los proyectos de Cooperación Internacional (AECI). En este momento se está trabajando en el proyecto de un Relleno Sanitario que está siendo construido entre el municipio de El Carmen y La Unión en el Cantón Tihuilotal, otro proyecto que se está ejecutando en Chirilagua consiste en el Centro de Pesca en el que se está favoreciendo un buen número de personas mediante el uso de tecnología avanzada para el tratamiento de mariscos. En Meanguera del Golfo se tiene un proyecto de mejora de vivienda, uno de turismo y uno agrícola, al igual que en Conchagua se tienen proyectos agrícolas en el Cantón El Ciprés, caserío Condadillo y en la Hacienda San Ramón, también en Yucuaquín se tienen proyectos agrícolas, en El Carmen se está a punto de empezar.

En este momento está un proyecto en gestión que es el del Rastro Intermunicipal con la finalidad de darle albergue a los 13 municipios, probablemente por la distancia que existe entre estos municipios no todos llevarán sus destazos a este lugar aunque son 13 socias, para este proyecto el terreno fue adquirido por el municipio de Pasquina que ha comprado parte de las tierras junto con el municipio de Santa Rosa de Lima, se van a fusionar los 2 terrenos que hacen un total de 5 manzanas aproximadamente donde será construido el Rastro, el beneficio directo es para 5 municipios: Santa Rosa de Lima, Pasquina, Conchagua, La Unión y El Carme. Se supone y se proyecta en este momento que la construcción

del Puerto de Cutuco le dar mayor empuje a este proyecto ya que la industria Hotelera y Turística demandara una mayor cantidad de carne.

### **VALORES.**

Para que el proceso de integración y consolidación de la micro región ASIGOLFO avance, es importante tener en cuenta los valores que pretenden orientar el accionar de todos los integrantes. Sus valores son:

- CONFIANZA
- TRANSPARENCIA
- SOLIDARIDAD
- EQUIDAD
- RESPETO
- IDENTIDAD
- INTEGRIDAD TOLERANCIA
- APOYO MUTUO

El 23 de octubre del 2002 se publicaron los estatutos en El Diario Oficial, en el tomo 357, para entonces ya se tenia personería jurídica la mancomunidad del Golfo de Fonseca.

En esa época la mancomunidad solo estaba integrada por 9 municipios pero posteriormente se empezaron a integrar otros a tal grado que en la actualidad ASIGOLFO esta integrado por 13 municipios.



### **2.2.8. INSTITUCIONES PÚBLICAS CON LAS QUE NO CUENTA.**

El municipio no cuenta con:

- CASA DE LA CULTURA
- MERCADO MUNICIPAL
- CENTROS PENALES
- MINISTERIO DE DEFENSA Y SEGURIDAD PÚBLICA
- ANDA
- BANCO DE FOMENTO AGROPECUARIO

### **2.3. SERVICIOS PRIVADOS.**

El municipio no cuenta con:

- CONSULTORIOS MÉDICOS.
- CLÍNICAS DENTALES.
- LABORATORIOS CLÍNICOS.
- BUFETES JURÍDICOS.
- OFICINAS CONTABLES.
- AGENCIA DE ENVÍO DE ENCOMIENDAS.
- AGENCIAS DE VIAJE.

- RESTAURANTES.
- GASOLINERAS.
- FÁBRICAS.

#### **2.4. INSTITUCIONES PRIVADAS.**

El municipio no cuenta con las siguientes instituciones privadas:

- EMPRESAS TELEFÓNICAS.
- BANCOS

#### **2.5. CENTROS RECREATIVOS.**

Un parque muy bonito es uno de los centros recreativos que tiene Bolívar, ya que la población llega a descansar y a distraerse, mas que todo por las tardes.



## **2.6. COMERCIO ESTABLECIDO.**

### **2.6.1. TIENDAS.**

Son 12 tiendas las que están establecidas en este municipio, dando servicio a la población en cuanto a los productos de la canasta básica.

### **2.6.2. COMEDORES.**

En esta villa son 2 comedores los que dan servicio a la población tanto a la urbana como a la rural cuando se desplazan a este municipio.

### **2.6.3. PUPUSERÍAS.**

Esta comunidad cuenta con el servicio de 2 pupuserías prestando servicio a la población.

### **2.6.4. CHALET.**

Son 4 los chalet los que están prestando servicio a la comunidad: uno establecido en la unidad de salud y los otros 3 en el parque municipal.

### **2.7.1. CIBER CAFÉ.**

La comunidad cuenta con servicio de 2 ciber café la cual atiende a la población que los desea.

### **2.7.2. SALAS DE BELLEZA.**

Son 3 salas de belleza disponibles para el servicio de la población.

### **2.7.3. MOLINOS DE NIXTAMAL.**

La comunicación de esta villa cuenta con 2 molinos de nixtamasa los cuales da abasto a toda la villa.

### **2.7.4. COMERCIO CON EL QUE NO CUENTA.**

El municipio no cuenta con:

- FERRETERÍAS
- AGROCERVICIOS
- CASAS COMERCIALES
- TAQUERÍAS
- JOYERÍAS

- VARIEDADES
- LIBRERÍAS
- PASTELERÍAS
- FLORISTERÍAS

## **2.8. CENTROS DE VICIOS.**

En la villa de Bolívar no existen centros de vicios.

## **CAPÍTULO III: TURISMO.**

### **3.1. FINALIDAD DEL TURISMO.**

**EL TURISMO** es un factor importantes para el desarrollo y crecimiento de un país, por tal razón nace en El Salvador la Corporación Salvadoreña de Turismo (**CORSATUR**), la cual fue creada el 25 de julio de 1996 por medio del Decreto Legislativo número 799 con la finalidad de promover el turismo en el ámbito regional, nacional e internacional, así como implementar estrategias que contribuyan a preservar los recursos naturales, fomentar valores y actividades culturales.

**CORSATUR** inicia con la misión de apoyar las iniciativas y acciones empresariales e institucionales, orientadas al desarrollo integral y sostenible del Turismo en El Salvador.

#### **VISIÓN.**

**Ser** una institución de prestigio nacional e internacional, ente rector del turismo en El Salvador, que contribuye al desarrollo y promoción del país como destino turístico competitivo.

## **MISIÓN.**

Convertirse en el dinamizador de la economía nacional y en el promotor del desarrollo humano, comunitario y el impulsador de convivencia pacífica, estabilidad y gobernabilidad a través de la creación, el desarrollo y la promoción del factor turístico de calidad, en un marco legal que le posibilite financiamiento suficiente, oportuno y sobre todo una nueva cultura turística que convierta a cada salvadoreño en un gestor turístico permanente y eficiente en donde quiera que se encuentre.

### **3.2. IMPORTANCIA DEL TURISMO.**

El turismo es uno de los sectores más importantes en el ámbito económico por la generación de ingresos y empleo. En ese sentido es trascendental la promoción turística, ya que se busca una distribución equitativa para toda la población que reciba a los turistas, como aquellos conciudadanos que buscan hacer turismo en otro país, teniendo las posibilidades de hacerlo en éste país. Solamente hay que saber explotar los recursos, sin degradar el medio ambiente y el sitio turístico como tal.

## **EJES ESTRATÉGICOS DEL TURISMO.**

Los ejes sobre los cuales descansará la actividad turística que están contemplando como estrategia son:

- ❖ Impulsar el turismo como política de Estado.
- ❖ Desarrollo del destino turístico.
- ❖ Promoción turística.
- ❖ Apoyo a la competitividad turística.
- ❖ Facilitación turística.
- ❖ Financiamiento turístico.

El Departamento de La Unión se visualiza como un lugar desordenado, las calles se ven destruidas y no hay señalización. En cuanto a hoteles, existen varios y entre los más rescatables están: el Laínez, Corpobello y C.A. Además se está construyendo el Comfort Inn. Restaurantes hay también ubicados en el centro de La Unión y la zona costera.



Si La Unión así como está, con el nuevo puerto no va a obtener ningún beneficio, los pescadores están organizados; pero dicen que sólo 5 son propietarios de sus lanchas y como 28 los que están asociados y qué servicios pueden ofrecerle al turista con 5 lanchas y 28 pescadores. Para que el turismo se desarrolle dependerá de las mismas comunidades y del esfuerzo de las municipalidades, ayudas nacionales e internacionales.

Todo el Puerto de La Unión ha sido considerado sitio turístico. Conchagua tiene mayor potencialidad, también se está trabajando en las islas, las playas Las Tunas y El Tamarindo que son buenos lugares; pero la gente no se une para trabajar, no hay iniciativa. Las Tunas por ejemplo, es una playa muy hermosa, pero es un lugar sucio. Los proyectos que vienen a futuro se enmarcan a desarrollar nuestra zona costera, es un reto de la población mejorar las condiciones de aseo y poder ofrecer una oferta turística para las personas que desean visitar áreas estratégicas con éste potencial.

#### **ESTUDIOS EN EL GOLFO DE FONSECA.**

El estudio comprende 13 municipios los cuales son: Meanguera del Golfo, Conchagua, Yucuaiquín, Yayantique, Bolívar, Intipucá, San José de la

Fuente, Santa Rosa de Lima, Pasaquina; San Alejo y Chirilagua (San Miguel).

La zona sur de La Unión para el Ministerio de Turismo es una de las zonas prioritarias. Se quiere crear y poner en marcha una oficina técnica de desarrollo turístico. Se va ordenar y poner en marcha un Plan de Ordenamiento Territorial Turístico de esos 13 municipios, un plan de capacitación del recurso humano de todos los niveles, no sólo de hoteles y restaurantes, sino que un plan general de capacitaciones; después está el desarrollo del producto turístico. Se va a tener un diagnóstico, luego una tipificación de lo que hay para desarrollar un producto turístico, para saber con qué se cuenta, cuando se tenga ese producto se va a promocionar. Hay un plan de promoción y mercadeo de esos productos, lógicamente se dice haber definido la ruta y distrito turístico. Eso se va trabajar con la Mancomunidad, ellos están en la asociación de municipalidades que se llama ASIGOLFO, ahí están incluidos los 13 municipios.

### **3.3. POTENCIAL TURÍSTICO.**

#### **DESTINO TURÍSTICO.**

Lograr la competitividad turística a nivel nacional, regional e internacional e incrementar el nivel de demanda económica, permanencia y fidelidad del consumidor turístico.

**RECURSOS:** es todo lo que el hombre combina con la naturaleza para formar lo que es un producto o destino turístico que al final se convierte en un **SITIO TURÍSTICO.**

#### **LA PROMOCIÓN TURÍSTICA PUEDE CLASIFICARSE DE VARIA FORMAS:**

- ❖ **CIRCUITO TURÍSTICO:** que puede estar formada por rutas turísticas como la Ruta de Las Flores, la Ruta del Maíz, la Ruta Artesanal, Ruta del Café, etc.
  
- ❖ **PRODUCTO TURÍSTICO:** que puede ser una cascada con un hotel, un restaurante y con un centro de diversión.

- ❖ **ATRACTIVO TURÍSTICO:** Es todo aquello que no se ha modificado ni alterado, sino que la naturaleza proporciona estos. Pueden ser las playas, ríos, cascadas, cerros, volcanes, bosques; etc.
  
- ❖ **CENTRO TURÍSTICO:** Puede ser San Salvador en su conjunto.
  
- ❖ **CENTRO DE ENTRETENIMIENTO FAMILIAR:** como Termos del Río, Atlánticos, Amapulapa, La Cueva, Monte Grande, Las Obras de Dios, etc.
  
- ❖ **RUTAS TURÍSTICAS:** formadas por varios municipios.

Un lugar para ser considerado **POTENCIAL TURÍSTICO**, a demás del aspecto natural debe ser un espacio cultural, histórico, patrimonial o artificial, es para ello que el hombre juega un papel importante para aprovechar éstos recursos y convertirlos en **LUGARES TURÍSTICOS** como parques acuáticos, para que le sirva a la gente para divertirse.

**ALGUNAS DE LAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN COMO MINISTERIO DE  
TURISMO.**

- ❖ Hacer promoción de todo lo que el país posee a nivel internacional para que la gente venga y nos visite (es la principal).
- ❖ Dar asistencia técnica a aquellos prestadores de servicios, hoteles, restaurantes de cualquier nivel. (capacitaciones).
- ❖ Se da acompañamiento ante gestiones de líneas de crédito para turismo ante las diferentes entidades financieras.

**CORSATUR** está realizando un inventario de establecimientos, empresas y recursos turísticos con la finalidad de clasificarlos para que sirvan de guía turística según las expectativas del visitante y de igual forma dependerán del nivel económico que posea.

Según el Alcalde y la población los potenciales turísticos con los que se cuenta son: El Río Grande, El Cerro La Culebra y El Cerro Pando.

### **3.4. LUGARES TURÍSTICOS.**

En la actualidad son varios sitios turísticos que se están potenciando y que son zonas estratégicas que se han identificado. Una de ellas es el Polo turístico del Golfo de Fonseca en La Unión y Conchagua.

## CAPÍTULO IV: GOBIERNO LOCAL.

### 4.1. AUTORIDADES MUNICIPALES.

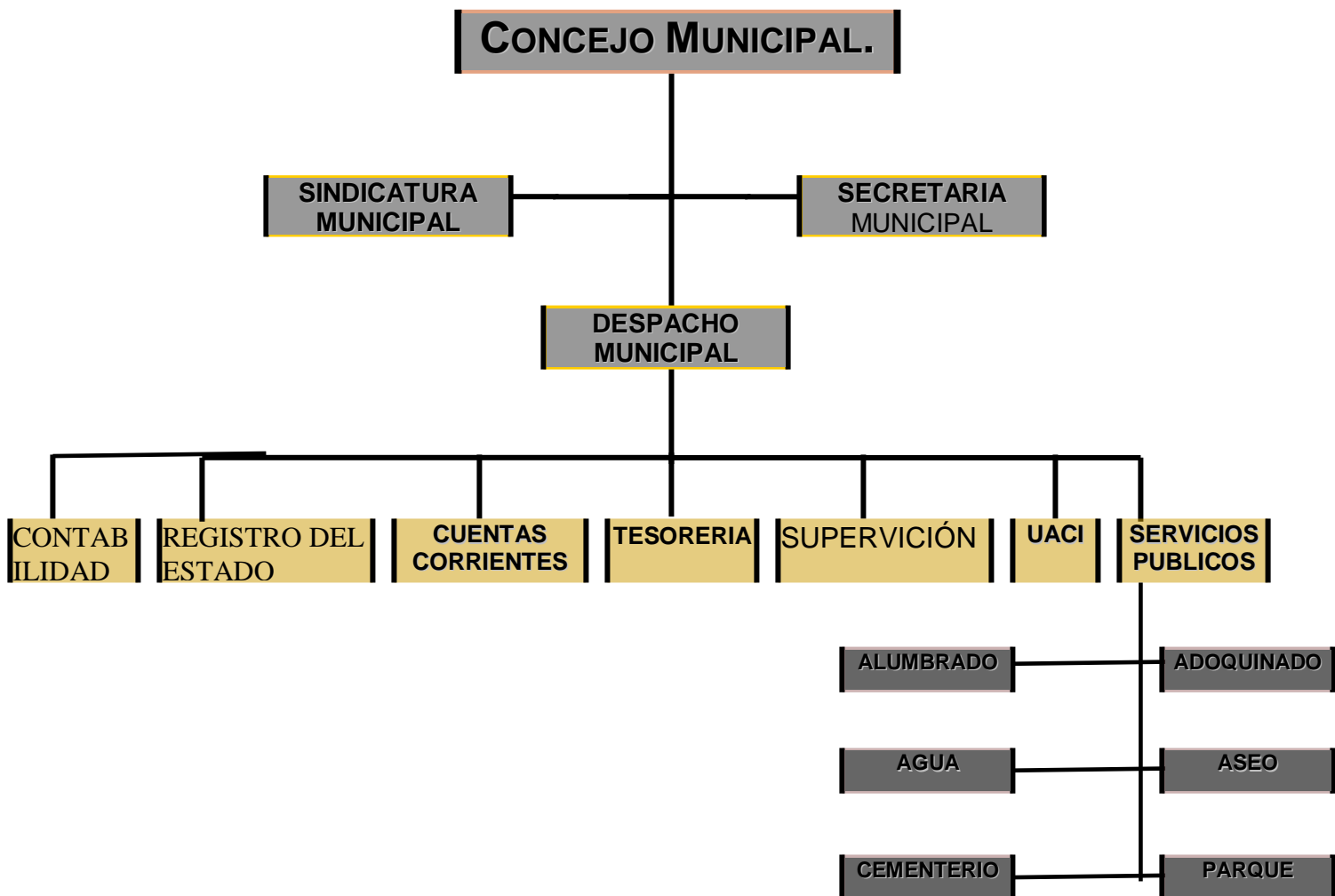
#### 4.1.1. ALCALDES MUNICIPALES DESDE 1965 HASTA 2006.

PERIODO	ALCALDES MUNICIPALES
1965	Daniel Ventura
1966-1967	Manuel Cruz
1968	Francisco Velásquez
1969	Manuel Cruz
1970	Miguel Ángel Hernández
1971	Manuel Cruz
1972	José Majano
1973	Maria Isabel Canales
1974-1978	Francisco Velásquez
1979	Daniel Urquiza
1980	Arnoldo Cruz
1981-1982	Roberto Lazo
1983-1985	Miguel Ángel Hernández
1986-1991	Leonidas Flores
1992-1997	Miguel Ángel Hernández
1998-2000	Leonidas Flores
2001-2005	Noel Orlando Garcías

Según el cuadro vemos que ha habido alcaldes que han estado poco tiempo frente a la comunidad, otros han estado en diferentes

periodos mas; motivos que no se saben, vemos también que solo una mujer ha estado en la alcaldía durante estas cuatro décadas.

#### 4.1.2. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA MUNICIPAL.





#### 4.1.3. PROYECTOS REALIZADOS.

PROYECTO	FECHA	MONTO
Parque municipal	2001	\$ 18,000.00
Alumbrado publico	2002	\$ 175,000.00
Construcción de carretera	2005	\$ 455,000.00

Otros proyectos realizados:

##### **CANTÓN GUADALUPE:**

- Construcción de aulas de escuela,
- Apertura de calle

##### **CANTÓN LA PAZ:**

- Pago de maestra
- Reparación de muro escolar

##### **CANTÓN EL TRANSITO:**

- Reparación de calle
- Empedrado

##### **CANTÓN LA RINCONADA:**

- Reparación de calle.

##### **CANTÓN ALBORNOZ:**

- Reparación de calles.

#### **4.2. AUTORIDADES COMUNALES.**

Esta villa no cuenta con autoridades comunales.

#### **4.3. AUTORIDADES CIVILES.**

Las autoridades civiles que representan a la villa son: el Juez, Doctora, Directores y Directoras del Centro Educativo y la PNC. Cada uno de ellos trabajando para el bienestar y servicio de la población

#### **4.4. AUTORIDADES MILITARES.**

Esta villa no cuenta con autoridades militares.

#### **4.5. AUTORIDADES RELIGIOSAS.**

Sacerdotes y Pastores Evangélicos son las autoridades religiosas con que cuenta la comunidad; cuya misión es evangelizar y ofrecer servicio de medicina alternativa y educación en la planificación familiar.

## **CAPÍTULO V: ECONOMÍA.**

### **5.1. PRODUCCIÓN AGRÍCOLA.**

La producción agrícola es la fuente de trabajo mas grande que la población tiene ya que de ella depende la mayoría de las personas; siendo los productos agrícolas los siguientes: maíz, arroz y maicillo, estos granos básicos les ayudan a cubrir las necesidades básicas, ya sea cultivando para ellos mismos o para comercializarlo dentro de la villa.

### **5.2. GANADERÍA.**

Esta es otra fuente de trabajo por las cuales las personas dependen de ella, ya que muchas personas cuentan con ganado en sus casas; y esto también les ayuda al sostenimiento de su familia.

Habiendo mucha crianza de ganado vacuno, porcino, caballar y mular.

### **5.3. INDUSTRIA.**

El Municipio no cuenta con las Industrias siguientes:

- INDUSTRIA PESQUERA
- INDUSTRIA SALINERA
- INDUSTRIA MINERA

- INDUSTRIA ARTESANAL.

#### **5.4. FUENTES DE EMPLEO.**

##### **5.4.1. EMPLEO PÚBLICO.**

La villa de Bolívar no cuenta con suficientes fuentes de trabajo en donde las personas podrían devengar un sueldo para poder satisfacer sus necesidades básicas.

##### **5.4.2. EMPLEOS PRIVADOS.**

Son pocas la personas que reciben un salario ya sea diario, quincenal o mensual debido a que no hay suficientes fuentes de trabajo; ayudando estos con las remesas familiares que reciben de sus familias en el extranjero, y que esto les viene a ayudar, porque lo poco que ganan no les ajusta ya que según ellos el dólar ha venido a empeorar la economía familiar.

## **CAPÍTULO VI: EDUCACIÓN Y CULTURA.**

### **6.1. EDUCACIÓN.**

#### **6.1.1. CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS.**

##### **COMPLEJO EDUCATIVO DE BOLIVAR.**

Fue fundado en 1965 con la modalidad Centro Directivo Escolar (CDE) pertenece al distrito 14-25 ofrece educación parvularia, Educación Básica I, II III ciclo y educación media, en los turnos matutino y vespertino, con 21 docentes (6 del sexo masculino y 15 del sexo femenino), 403 estudiantes (201 niños y 196 niñas); 14 aulas disponibles para atenderlos.

##### **CENTRO ESCOLAR CANTO GUADALUPE.**

Este Centro Escolar fue fundado en el año 1985 funciona con la modalidad Centro Directivo Escolar (CDE) pertenece al distrito 14-21 ofreciendo educación parvularia y educación básica I II ciclo cuenta con 4 docentes en el turno vespertino (uno des sexo masculino y 3 del sexo femenino) 56 niños y 45 niñas haciendo un total de 111 niños, con 5 aulas disponibles

### CENTRO ESCOLAR CANTON SANTA LUCIA.

Centro fundado en el año 1988, funciona con la modalidad Asociación Comunal Educativa (ACE) pertenece al distrito 14-21, ofreciendo educación parvularia, educación básica I II, III ciclo, en los turnos matutino y vespertino con 9 docentes capaces (7 del sexo masculino y 2 del sexo femenino) distribuidos así 90 niños y 125 niñas haciendo un total de 215, con 6 aulas disponibles para atenderlos.

### CENTRO ESCOLAR CANTON ALBORNOZ.

Este Centro Educativo fue fundado en el año 1990 funciona con la modalidad Centro Directivo Escolar (CDE) PERTENECE AL DISTRITO 14-25, OFRECIENDO EDUCACION PARVULARIA 1º Y 2º en el turno matutino, cuenta con 3 maestras atendiendo a 33 niños y 30 niñas con 3 aulas para poder atenderlos.

### CENTRO ESCOLAR CANTON NUEVA GUADALUPE.

Este Centro Escolar fue fundado en el año 1975 pertenece al distrito 14-25 funciona con la modalidad Centro Directivo Escolar (CDE) con 6 maestros y dos maestras atendiendo a 195 alumnos en el turno

vespertino y matutino de educación parvularia, educación básica I II Y III ciclo.

#### **CENTRO ESCOLAR CANTON CANDELARIA.**

Este Centro no se sabe la fecha de fundación pero si funciona con la modalidad ACE pertenece al distrito 14-25 ofreciendo educación parvularia, educación básica I Y II ciclo en el turno vespertino con 5 maestros (uno del sexo masculino y 4 del sexo femenino) atendiendo una población estudiantil de 170 niños (65 niños y 105 niñas).

#### **6.1.2. CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS.**

En el municipio no se cuenta con centros educativos privados.

### **6.2. CULTURA.**

#### **6.2.1. COSTUMBRES.**

##### **EL DÍA DE LA CRUZ.**

El día de la cruz es una actividad religiosa que se celebra el 3 de mayo, y consiste en que las personas que son feligreses de la iglesia

católica hacen una cruz generalmente del árbol de jote, la cual es decorada con una diversidad de adornos como: listones de papel crespón, china, lustre y confetis. Además se colocan junto a ellas frutas como mangos, naranjas, guineos, uvas, manzanas y se perfuma con flor de coyol.

Luego las personas hacen una veneración a la cruz arrodillándose frente a ella, ofreciendo oraciones a Dios y después tienen derecho a tomar una fruta.

La celebración del día de la cruz se originó a partir de la llegada de los españoles, ya que los nativos de América en los comienzos de invierno rogaban al dios de la naturaleza que les diera abundantes cosechas durante el año; entonces la iglesia católica pensó que era mejor celebrar los 3 de mayo en honor al Dios vivo o árbol de la vida adorando a Cristo que murió crucificado por darnos la vida eterna.

#### CELEBRACIÓN DE LA CUARESMA.

Para la iglesia católica la cuaresma tiene un periodo de 40 días, que inicia con una misa el miércoles de ceniza, en la que es bendecida



la ceniza y se impone una cruz en la frente a cada feligrés que representa que somos del polvo y en polvo nos convertiremos.

Dentro de la cuaresma transcurren 7 viernes en los cuales se celebran los Vía Crucis, en los que se ejemplifica la Pasión de Cristo.

La última semana de la cuaresma se le llama Semana Santa o Semana Mayor, en la cual se realizan las siguientes actividades:

- Domingo de ramos: se celebra la entrada triunfal de Jesús a Jerusalén. Los ramos simbolizan victoria.
- Lunes, martes y miércoles santo: las comunidades realizan actividades religiosas.
- Jueves santo: se celebra la última cena y el lavatorio de los pies a los Apóstoles, para ello se eligen 12 miembros de la comunidad y cada uno representa a un apóstol. El párroco o representante de la iglesia realiza el lavatorio de los pies a cada uno de ellos.
- Por la noche se realiza la procesión del silencio (Por hombres).

- Viernes santos: por la mañana se celebra el último Vía Crucis de la cuaresma, por la tarde se hace el desprendimiento de Jesús y veneración de la cruz., por la noche se lleva a cabo una procesión que representa el Santo Entierro.
  
- Sábado de Gloria: por la tarde se realiza la procesión de la soledad por mujeres y por la noche se celebra una vigilia en la que se hace una fogata que representa que Cristo es la luz, dicha vigilia finaliza el domingo por la madrugada con el recorrido de una procesión de resurrección en la cual se lleva encendido el cirio pascual.

En tiempos de cuaresma se practican las siguientes costumbres:

- Comer tortas de pescado todos los viernes de cuaresma.
  
- Abstenerse de comer carne el día miércoles de ceniza y los viernes de cuaresma.
  
- Practicar el ayuno.
  
- Hacer miel de frutas (jocote, mango, plátano; yuca y marañón).

## ROMERÍAS.

La feligresía católica lleva a cabo las romerías las cuales consiste en la realización de promesas a Dios y a los Santos a cambio un milagro, una determinada petición. Entre las ofrendas que se prometen se mencionan: misas de acción de gracias, rezos a los Santos, ofrendas monetarias, objetos de oro y plata, etc.

Otras formas de pagos de romerías son la realización de penitencias, una de las más comunes es desplazarse de rodillas en horas de la procesión del medio día por varias cuadras en la cuaresma.

## NAVIDAD.

La navidad significa tiempo de adviento (tiempo de espera), es una actividad religiosas que se practica con la finalidad de recordar el nacimiento del niño Jesús, celebrando posadas desde el 1 de diciembre hasta culminar el 24 de diciembre. Las posadas consisten en realizar un recorrido por los hogares cargando las imágenes de San José y la Virgen María. Todas las personas que acompañan llevan encendida una candela y van cantando cánticos alusivos a éste gran acontecimiento. Entre los cánticos más comunes están: posada, campanas de Belén, el

niño del tambor, etc. Cuando llegan a los hogares las personas se dividen en dos grupos; unos se quedan dentro de las casas y cierran las puertas, los otros se quedan afuera con las imágenes y se entona el canto la **posada** que describe una dramatización de aquel día en que la Virgen María y José pidieron posada.

### **6.2.2. MITOS Y LEYENDAS.**

Entre los mitos y leyendas están:

- LA SIGUANABA: que consiste en el aparecimiento de una mujer alta delgada con los pechos largos pareciéndoseles mas que todo a los hombres que andan por las noches en los ríos y quebradas.
- EL CIPITIO: consiste en que es hijo de la ciguanaba apareciéndoles así en el patio de la casa, quebradas y ríos, y por las noches especialmente a las muchachas solteras.
- LA CARRETA BRUJA: consiste en que a media noche se escucha un ruido de una carreta que pasa por los camino despertando a la población que esta cerca de ellos y que escuchan una voz que les dice que se levanten a verlo.

### **6.2.3. FIESTAS PATRONALES Y TITULARES.**

En la población de Bolívar se celebran las fiestas patronales en honor al Patrono San Simón Apóstol, los días 26, 27 y 28 de octubre.

En el cantón La Paz celebran sus fiestas patronales el 21 y 22 de noviembre en honor a la Virgen de la Paz.

En el cantón Guadalupe sus fiestas patronales las celebran el día 12 de diciembre dedicada a la Virgen de Guadalupe.

En cada una de estas comunidades las celebran con mucha alegría y devoción a cada uno de los patronos y patronas con la colaboración de la iglesia católica, la comunidad y la alcaldía municipal de la villa.

## **CAPÍTULO VII: RELIGIÓN.**

### **7.1. IGLESIA CATÓLICA.**

Esta villa cuenta con una iglesia católica ofreciendo misas los días domingos, pero en la zona rural hay 5 ermitas que también la población asiste con gran devoción a las diferentes misas que el sacerdote de la villa llega a celebrar.



### **7.2. IGLESIAS PROTESTANTES.**

En lo que es la zona urbana hay 2 iglesias evangélicas, y 4 en la zona rural atendidas por los diferentes pastores compartiendo así la palabra de Dios, y ayudando mas que todo a al población que necesita su ayuda.



## **CAPÍTULO VIII: SALUD.**

### **8.1. SERVICIOS MÉDICOS.**

Los servicios médicos que presta la unidad de salud de esta villa son los siguientes: medicina general, odontología y control de mujeres embarazadas.

### **8.1. ENFERMEDADES COMUNES EN LA POBLACIÓN.**

Las enfermedades más comunes que presenta la población tanto los niños como los adultos son las siguientes:

- ENFERMEDADES RESPIRATORIAS
- ENFERMEDADES PARASITARIAS
- ENFERMEDADES GASTROENTERITIS AGUDA

### **8.2. NATALIDAD.**

Cada año que pasa la natalidad es de 16 a 20 niños – niñas.

### **8.3. MORTALIDAD.**

Cada año la mortalidad oscila entre 10 a 12 personas, siendo las causas: infección en las vías urinarias, neumonía.

### **8.4. CAMPAÑAS MÉDICAS.**

Entre las campañas médicas están:

- ABATIZACIÓN.
- VACUNACIÓN.
- FUMIGACIÓN.



# MONOGRAFÍA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE LA FUENTE.



## 1.1. IDENTIFICACIÓN.

### 1.1.1. NOMBRE DEL MUNICIPIO.

**NOMBRE TRADICIONAL:** San José de La Fuente.

**NOMBRE ACTUAL:** San José de La Fuente.

**TITULO ACTUAL:** Villa.

**DISTRITO:** La Unión.

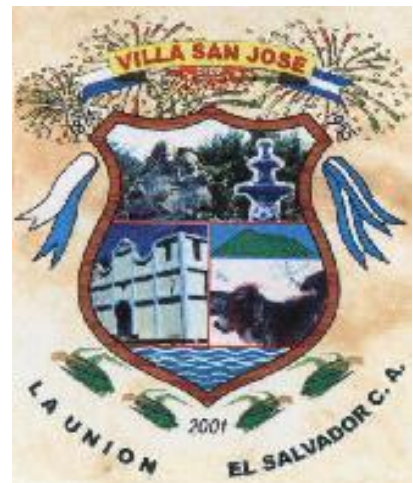
**DEPARTAMENTO:** La Unión.

### 1.1.2. ESCUDO.

#### SIGNIFICADO.

El Escudo municipal de la Villa de San José de La Fuente fue elaborado en el año 2001, desconociéndose el diseñador y el significado es el siguiente:

Escudo Acuartelado. En la parte central superior vemos la imagen del patrono de la villa, San José, a la derecha la fuente donde emana agua fresca; en la parte central inferior la iglesia católica, una cabeza de ganado representando a la ganadería como fuente de empleo de la misma, unos volcanes de los cuales son los mas importantes del municipio, el océano



Pacifico que baña nuestras costas salvadoreñas; parte superior de afuera las insignias del nombre del municipio, unas luces de bengala las cuales representan la pirotecnia (coheteria) que antes secomercializaba en ese lugar, unos listones de color azul que representa el color de nuestra bandera, mazorcas que representan los cuatro cantones en que se divide la villa: El sombrero, El chagütillo, La joya y El zapote y en medio de ellas el año en que fue elaborado el escudo y por ultimo las letras del departamento y la republica a la que pertenece la villa.<sup>5</sup>

### **1.1.3. FUNDACIÓN U ORIGEN.**

#### **TOPONIMIA.**

NACASCOLO (Nahuatl) “Lugar de orejas retorcidas”. Proviene de las voces: nacasti: oreja; cultic; retorcida; co; en, lugar.

Los habitantes de los valles o cantones de El Chagüite y La Joya de la jurisdicción de Bolívar y el platanar, Sombrero y Chagütillo de la j jurisdicción de Pasaquina, solicitaron al Poder Legislativo que les erigiera en un solo municipio, fundando su petición en el hecho de que tales poblados reunían la base de la población y condiciones exigidas por

---

<sup>1</sup> Elba de Bonilla. Secretaria de la alcaldía de San José de la Fuente

la ley del 6 de febrero de 1962, así como terrenos suficientes par fundarlo y edificar el cabildo, la escuela, las cárceles, el panteón y la iglesia.

Siendo presidente de la república en ese entonces el Lic. Francisco Dueñas. El 18 de enero de 1871, la Asamblea emitió la ley respectiva, en virtud de la cual los mencionados valles se erigieron en pueblo con el nombre de San José, fundándose este en la reducción de casas del valle del chagüite.

Ordénese en la misma ley, que los vecinos procedieron a elegir un alcalde, dos regidores, un síndico, un Juez de Paz propietario y otro suplente, conforme a lo dispuesto en el art. 63 del Código Político Municipal.

Desde su fundación ha pertenecido al distrito de La Unión. La Asamblea.

Legislativa expidió con fecha 15 de agosto de 1955, el decreto legislativo N.1914 y publicado en el Diario Oficial N. 162 de fecha 2 de septiembre de 1955 por el cual se otorgo al titulo de villa a l pueblo de San José, siendo el presidente de la República el Teniente Coronel Oscar Osorio.

#### **1.1.4. UBICACIÓN GEOGRÁFICA.**

La villa de San José de La Fuente limita al norte con Santa Rosa de Lima, al sur con San Alejo, al este con Pasaquina y al oeste con la Villa de Bolívar. Se encuentra ubicada entre las coordenadas geográficas siguientes; 13° 3´ 15´´ LN (extremo septentrional) y 13° 30´ 36´´ LN (extremo meridional); 87° 51´57´´ LWG (extremo oriental) y 87° 55´ 55´´ (extremo occidental).

#### **1.1.5. EXTENSIÓN TERRITORIAL.**

<b>AREA URBANA:</b>	<b>0.40 Kms<sup>2</sup> aproximadamente</b>
<b>AREA RURAL:</b>	<b>44.76 Kms<sup>2</sup> aproximadamente</b>
<b>AREA URBANO-RURAL:</b>	<b>45.16 Kms<sup>2</sup> aproximadamente</b>

#### **1.1.6. DIVISIÓN POLÍTICA ADMINISTRATIVA.**

Para su administración política el municipio de San José de La Fuente se divide en 5 barrios, 4 cantones y 17 caseríos.

#### **BARRIOS.**

#### **EL CALVARIO**

**EL CONVENTO**

**LA CRUZ**

**LAS FLORES**

**EL CENTRO**

## **CANTONES**

**CANTÓN EL CHAGÜITILLO**

**CASERIOS:** El Chagüitillo, Las Pilas, La Zarabanda y Los Carvajales.

**CANTÓN EL SOMBRERITO**

**CASERIOS:** El Sombrerito, Los Chivos, El Nacimiento y Valle Nuevo.

**CANTÓN EL ZAPOTE**

**CASERIOS:** El Zapote y Los Pilonos

**CANTÓN LA JOYA.**

**CASERIOS:** La Joya, Los Moreno, Los Espinal, Los Gonzáles, La Bolsa, Los Lazos y Los Álvarez.<sup>6</sup>

## **1.2. MEDIO AMBIENTE.**

### **1.2.1. ALTURA SOBRE EL NIVEL DEL MAR**

Esta villa esta a una altura de 120.0 m s/nm.

---

<sup>6</sup> Instituto Geográfico Nacional. Ing. Pablo Arnoldo Guzmán. Centro Nacional de Registro. Monografía del Departamento de La Unión. Pág. 124.

### 1.2.2. CLIMA.

El Departamento de La Unión cuenta con una Estación Meteorológica que se encuentra ubicada en la Ciudad de La Unión. De acuerdo a los registros que presenta dicha estación, en el Departamento de la Unión el tipo de clima predominante según Kopper, Sapper y Laurer es ***Sabana Tropical Caliente*** (tierra caliente), ya que su altura sobre el nivel del mar oscila entre 0 y 800 mts.

Considerando la regionalización climática de Holdridge el Departamento se clasifica como ***Bosque Húmedo Sub-tropical*** debido a que su biotemperatura es de  $< 24$  °C, pero con temperatura del aire medio anual de  $> 24$  °C.

### 1.2.3. TEMPERATURA.

Según datos proporcionados por el Servicio Nacional de Estudios Territoriales (SNET), la temperatura promedio anual del Departamento de La Unión es de 28.44 °C, mientras que la temperatura máxima promedio anual fue de 34.49 °C y la temperatura mínima promedio anual fue de 23 °C.

#### **1.2.4. VIENTOS.**

La velocidad de los vientos que predomina tiene un promedio anual de 9.56 Km/h., según las condiciones climáticas que se perciben la velocidad máxima absoluta anual fue de 79.14 Km/h. (Kilómetros por ráfaga).

#### **1.2.5. PLUVIOSIDAD.**

La cantidad de agua lluvia que cayó durante el 2004 fue de 130.45 mm, equivalente a 1565.4 mm.

Tanto el clima, vientos, temperatura, pluviosidad están basados en los informes climáticos registrados en el Sistema Nacional de Estudios Territoriales (SNET) en el año 2004.

#### **1.2.6. HIDROGRAFÍA.**

Al municipio lo riegan los siguientes ríos: Sirama y Grande de Bolívar llamado también el Zapote, Las quebradas; Los Espinal, La Poza de la Milpa, La Joya, La Bolsa, El Mora, Los Carvajales, Las Pilas, El Guayabo, Los Pilonos, El Chagüitillo, El Rodeo, Agua Fría y El Pilón.



Siendo el principal río El Sirama; este entra a formar parte del municipio con el nombre Grande de Bolívar o El Zapote a 2.9 Kms al SW de la villa, corre rumbo NW hasta abandonar el municipio a inmediación del valle nuevo.

Tiene como afluentes las quebradas: La Taureta, El Zapote, La Joya, El Guayabo, Agua Fría y Los Carretos. La longitud que recorre dentro del municipio es de 8.0 Kms.

#### **1.2.7. OROGRAFÍA.**

Los rasgos orográficos más notables en el municipio son los cerros: Las Marías, El Portillo, El Desierto, El Zorrillas, El Apintal, Babilonia. La Torrecilla, La Chacra. Siendo los cerros principales

Las Marías. Situado a 3.8 Kms al NE de la villa. Su elevación es de 390 m s/nm.

Babilonia. Situado a 2.2 Kms al S de la villa de San José. Su elevación es de 375.99 m s/nm.

El Torrecilla. Este esta situado a 1.7 Kms al N de la villa. Su elevación es de 570. m s/nm.

### **1.2.8. FLORA.**

La flora esta constituida por las siguientes especies arbóreas: morro, roble, nance, almendro de río, madre cacao, quebracho, salamos, carreto, limón, marañón, mango, jocote,



laurel, carbón y carboncillo. Algunas de estas especies son frutales las cuales le sirven de alimento y también ayudan a mantener fresco el clima.

### **1.2.9. FAUNA.**

Los animales silvestres más comunes que habitan en el municipio son: zopilotes, sarcudicas, pijullo, ala blanca, tortola, chiltotas, güis, perico, rodadoras, nutrias, conejos, zorrillos, coyote; culebras e iguana. Hay también animales doméstico y aves de corral.

### **1.3. POBLACIÓN.**

“La población estimada a mitad del año 2005, fue de 6487habs.”<sup>7</sup>.

### **1.4. VÍAS DE COMUNICACIÓN.**

#### **1.4.1. VÍAS DE ACCESO.**

La villa de San José de La Fuente se comunica por calle de tierra mejorada con la villa de Bolívar y San Alejo y por caminos vecinales con los cantones y caseríos

#### **1.4.2. TRANSPORTE.**

##### **1.4.2.1. TERRESTRE.**

Los habitantes tanto de la zona urbana como rural utilizan diferentes medios de transporte que le sirven para desplazarse de un lugar a otro estos son: autobuses, camiones, pick up, motocicletas, bicicletas y caballos, y algunas veces carretas.

---

<sup>7</sup> Dirección General de Estadística y Censos. DIGESTYC. 1996.

## RUTAS DE BUSES.

Las rutas de buses  
Nº 392, 393, 470, 478,  
hacen su recorrido por los  
siguientes lugares: Bolívar-  
San José de la Fuente-  
Santa Rosa de Lima-



Cantón La Paz- Cantón Albornoz- Cantón Los Moreno. (Viceversa).

Prestando el servicio con amabilidad a toda la población.

### 1.4.2.2. MARÍTIMO.

El municipio no cuenta con cuencas, costas, lagos y Playas y por lo tanto el transporte marítimo no se utiliza.

### **1.4.3. MEDIOS DE COMUNICACIÓN.**

#### **1.4.3.1. CORREO.**

Esta comunidad no cuenta con este medio de comunicación, las personas cuando quieren hacer uso de el se desplazan hasta la ciudad de Santa Rosa de Lima.

#### **1.4.3.2. PERIÓDICOS.**

Los periódicos de mayor circulación que llegan al municipio desde la ciudad de Santa Rosa de Lima son: La Prensa Grafica, El Diario de Hoy, El Más y El Grafico con el objetivo de que las personas estén informadas y que también sirven de entretenimiento.

#### **1.4.3.3. RADIO.**

Es uno de los medios de comunicación de masa con que más cuenta la población, ya que también este medio los pone al día con las noticias nacionales e internacionales.

#### **1.4.3.4. TELEFONÍA.**

La mayoría de la población tanto de la zona urbana como la rural tienen acceso a este servicio como son el de la línea fija, celulares y 4 teléfonos públicos que están instalados en el centro de la cabecera municipal los cuales son de gran utilidad ya que pueden comunicarse con mas facilidad con sus familiares y amigos.

#### **1.4.3.5. TELEVISIÓN.**

Es otro medio de mucha importancia para toda la población, ya que la mayoría cuenta con este servicio y teniendo así el acceso a intercable que les facilita una mejor percepción de las noticias y otros programas de importancia y diversión para toda la familia.

### 1.5. DISTANCIA EN KILÓMETROS ENTRE MUNICIPIOS.

NOMBRE DEL MUNICIPIO	DISTANCIA EN KMS.
- ANAMORÓS	40.1
- BOLÍVAR	7.1
- CONCEPCIÓN DE ORIENTE	55
- CONCHAGUA	46.2
- EL CARMEN	40.1
- EL SAUCE	36.9
- INTIPUCÁ	75
- LA UNIÓN	43
- LISLIQUE	48.1
- MEANGUERA DEL GOLFO	68
- NUEVA ESPARTA	49.5
- PASAQUINA	34.5
- POLORÓS	56.1
- SAN ALEJO	24.5
- SANTA ROSA DE LIMA	19.4
- YAYANTIQUE	71.9
- YUCUAIQUÍN	13.7

## **CAPÍTULO II: HABITABILIDAD.**

### **2.1. SERVICIOS PÚBLICOS.**

#### **2.1.1. VIVIENDA.**

Los tipos de vivienda que mas predominan en esta comunidad son: mixta, bareque y adobe, de las cuales hay muchas viviendas muy bonitas tanto en la ciudad como en la zona rural.



#### **2.1.2. AGUA POTABLE.**

La población de este municipio tanto la zona urbana como la rural cuenta con este vital servicio de agua potable, ya que es de importancia para cada uno de las familias para poder suplir muchas necesidades básicas como secundarias.



### **2.1.3. BASURA.**

Esta villa permanece muy limpia, ya que cuenta con el servicio de limpieza de las calles y también con el servicio del tren de aseo.

### **2.1.4. ENERGÍA ELÉCTRICA.**

La población de este municipio cuenta con el servicio de energía eléctrica, ya que es de importancia para cada familia y se siente satisfecha de tenerlo.

### **2.1.5. ALUMBRADO PÚBLICO.**

Esta comunidad cuenta con el alumbrado público esto les permite una mejor visión hacia la villa y evitar así cualquier peligro por las noches.

### **2.1.6. CEMENTERIO.**

Se cuenta con un cementerio general disponible para toda la población del municipio.

### **2.1.7. SERVICIOS PÚBLICOS CON LOS QUE NO SE CUENTA.**

El municipio no cuenta con:

- MERCADO
- RASTRO
- TIANGUE
- LAVADEROS PÚBLICOS
- AGUAS NEGRAS

## **2.2. INSTITUCIONES PÚBLICAS.**

### **2.2.1. ALCALDÍA MUNICIPAL.**

San José de la Fuente cuenta con una alcaldía pequeña muy eficiente, prestando los servicios a todo el municipio tales como: Partidas de nacimiento,



carnet de minoridad, asentamiento de recién nacidos, cobro de impuestos, cartas de venta, entre otros. Su visión y misión lo siguiente:

VISION. Prestar los servicios efectivamente a través de proceso de modernización municipal y ejecutar proyectos de infraestructura y productivos, con la participación ciudadana para mejorar la calidad de vida de los habitantes de la villa de San José.

MISION. Gobernar con la convicción de servir a la población a través de la gestión municipal democrática, honesta, transparente y capaz; comprometida a lograr la sostenibilidad económica, social y ambiental de la villa de San José de la Fuente departamento de La Unión con la participación ciudadana.

### **2.2.2. CENTROS EDUCATIVOS.**

La villa de San José de la Fuente cuenta con 6 centros educativos públicos, cada uno de ellos dispuestos a prestar servicio a todos los niños, niñas y adolescentes de todo el municipio.



### **2.2.3. CENTROS DE ASISTENCIA MÉDICA.**

Esta villa cuenta con un centro de asistencia médica, atendiendo a la población tanto urbana como rural y a aquellas personas que lo solicitan que no son de la villa prestando los servicios necesarios.



### **2.2.4. JUZGADO DE PAZ.**

Se cuenta con un juzgado de paz cuya misión es aplicar la justicia a la población.



### **2.6.5. ASIGOLFO.**

La Asociación Intermunicipal del Golfo de Fonseca, nació en 1998 a partir de la necesidad que dejó un desastre natural: el Huracán Mich, el

cual devastó prácticamente la zona Sur del país y mas que todo la zona del Cuco en el municipio de Chirilagua y El Tamarindo en el municipio de Conchagua, a partir de ello la Cooperación Internacional promovió un proyecto habitacional para los afectados y luego fueron detectándose otras necesidades en la zona.

La Asociación Intermunicipal del Golfo de Fonseca (ASIGOLGO) tiene su sede en el municipio de Conchagua, en la colonia Belén; pero además existe un Centro de Formación en Chirilagua que nació en la misma fecha y es una dependencia de esta, en determinado momento algunos alcaldes afrontaron las dificultades de manera conjunta y de ahí nace el proyecto para fundar la Mancomunidad del Golfo de Fonseca.

### **MISION.**

Somos una Asociación que promueve y genera el desarrollo integral y sostenible, en lo político, social, económico y cultural, buscando las soluciones comunes en beneficio de los ciudadanos de la mancomunidad del Golfo de Fonseca.

### **VISION.**

Una Asociación constituida por municipios democráticos, participativos, transparentes y estables con identidad local, regional, nacional y centro americana; abierto a la integración de otro municipios, en el marco del Estado de Derecho, generadora de riquezas y oportunidades para todos y todas, segura ordenados y limpios; donde estén garantizado los servicios necesidades básicas de sus habitantes.

Los 13 municipios que integran la mancomunidad del Golfo de Fonseca son:

- CHIRILAGUA ( DEL DEPARTAMENTO DE SAN MIGUEL)
- INTIPUCÁ
- CONCHAGUA
- LA UNIÓN
- EL CARMEN
- MEANGUERA DEL GOLFO
- PASAQUINA
- SAN ALEJO
- SANTA ROSA DE LIMA
- BOLÍVAR
- SAN JOSÉ DE LA FUENTE
- YUCUAQUÍN
- YAYANTIQUÉ.

A partir de esta mancomunidad las 13 municipalidades empiezan a trabajar en torno a la dinámica que generan los proyectos de Cooperación Internacional (AECI). En este momento se está trabajando en el proyecto de un Relleno Sanitario que está siendo construido entre el municipio de El Carmen y La Unión en el Cantón Tihuilotal, otro proyecto que se está ejecutando en Chirilagua consiste en el Centro de Pesca en el que se está favoreciendo un buen número de personas mediante el uso de tecnología avanzada para el tratamiento de mariscos. En Meanguera del Golfo se tiene un proyecto de mejora de vivienda, uno de turismo y uno agrícola, al igual que en Conchagua se tienen proyectos agrícolas en el Cantón El Ciprés, caserío Condadillo y en la Hacienda San Ramón, también en

Yucuaquín se tienen proyectos agrícolas, en El Carmen se esta apunto de empezar.

En este momento esta un proyecto en gestión que es el del Rastro Intermunicipal con la finalidad de darle albergue a los 13 municipios, probablemente por la distancia que existe entre estos municipios no todos llevaran sus destazos a este lugar aunque son 13 socias, para este proyecto el terreno fue adquirido por el municipio de Pasaquina que ha comprado parte de la tierras junto con el municipio de Santa Rosa de lima, se van a fusionar los 2 terrenos que hacen un total de 5 manzanas aproximadamente donde será construido el Rastro, el beneficio directo es para 5 municipios: Santa Rosa de Lima, Pasquina, Conchagua, La Unión y El Carne. Se supone y se proyecta en este momento que la construcción del Puerto de Cutuco le dar mayor empuje a este proyecto ya que la industria Hotelera y Turística demandara una mayor cantidad de carne.

### **VALORES.**

Para que el proceso de integración y consolidación de la micro región ASIGOLFO avance, es importante tener en cuenta los valores que pretenden orientar el accionar de todos los integrantes. Sus valores son:

- CONFIANZA
- TRANSPARENCIA
- SOLIDARIDAD
- EQUIDAD
- RESPETO
- IDENTIDAD
- INTEGRIDAD TOLERANCIA

- APOYO MUTUO

El 23 de octubre del 2002 se publicaron los estatutos en El Diario Oficial, en el tomo 357, para entonces ya se tenía personería jurídica la mancomunidad del Golfo de Fonseca.

En esa época la mancomunidad solo estaba integrada por 9 municipios pero posteriormente se empezaron a integrar otros a tal grado que en la actualidad ASIGOLFO esta integrado por 13 municipios.

#### **2.2.5. INSTITUCIONES PÚBLICAS CON LAS QUE NO SE CUENTA.**

- POLICÍA NACIONAL CIVIL.
- CENTROS PENALES.
- MINISTERIO DE DEFENSA Y SEGURIDAD PÚBLICA.
- CASA DE LA CULTURA.
- ANDA.

#### **2.7. SERVICIOS PRIVADOS.**

El municipio no cuenta con:

- CONSULTORIOS MÉDICOS.
- CLÍNICAS DENTALES.



- LABORATORIOS CLÍNICOS.
- BUFETES JURÍDICOS.
- OFICINAS CONTABLES.
- AGENCIA DE ENVÍO DE ENCOMIENDAS.
- AGENCIAS DE VIAJE.
- RESTAURANTES.
- GASOLINERAS.
- FÁBRICAS.

## **2.8. INSTITUCIONES PRIVADAS.**

El municipio no cuenta con las siguientes instituciones privadas:

- EMPRESAS TELEFÓNICAS.
- BANCOS.

### **2.3. CENTROS RECREATIVOS.**

Un parque muy bonito es el centro recreativo para la población de esa villa y que sirve de atracción y de esparcimiento para todos.



### **2.4. COMERCIO ESTABLECIDO.**

#### **2.4.1. TIENDAS.**

Son 8 tiendas las que están establecidas en este municipio, dando servicio a la población en cuanto a los productos de la canasta básica.

#### **2.4.2. FARMACIAS.**

La farmacia William es la única que presta servicio a la población residente en este municipio, ofreciendo medicinas de primera calidad.

#### **2.4.3. FERRETERÍAS.**

Este municipio no cuenta con el servicio de ferretería, ya que no hay personas que pueden prestarlo.

#### **2.4.4. CASAS COMERCIALES.**

Este municipio no cuenta con ninguna casa comercial, por lo tanto la población acude a otros municipios para poder comprar lo necesario.

#### **2.4.5. COMEDORES.**

En esta villa son 2 comedores los que dan abasto a la población tanto a la urbana como a la rural cuando se desplazan a este municipio.

#### **2.4.6. PUPUSERÍAS.**

Esta comunidad cuenta con el servicio de 2 pupuserías prestando servicio a la población.

#### **2.4.7. CHALET.**

Son 2 los chalet los que están prestando servicio a la comunidad: uno establecido en la unidad de salud y el otro en el Centro Escolar de esta misma villa.

#### **2.4.8. COMERCIO CON EL QUE NO SE CUENTA.**

En el municipio no se cuenta con:

- AGROSERVICIOS.
- JOYERÍAS.
- VARIEDADES.
- LIBRERÍAS.
- PASTELERÍAS.
- TAQUERÍA.

#### **2.5. CENTROS DE VICIOS.**

En municipio no se cuenta con centros de vicios.

## **CAPÍTULO III: TURISMO.**

### **3.1. FINALIDAD DEL TURISMO.**

**EL TURISMO** es un factor importantes para el desarrollo y crecimiento de un país, por tal razón nace en El Salvador la Corporación Salvadoreña de Turismo (**CORSATUR**), la cual fue creada el 25 de julio de 1996 por medio del Decreto Legislativo número 799 con la finalidad de promover el turismo en el ámbito regional, nacional e internacional, así como implementar estrategias que contribuyan a preservar los recursos naturales, fomentar valores y actividades culturales.

**CORSATUR** inicia con la misión de apoyar las iniciativas y acciones empresariales e institucionales, orientadas al desarrollo integral y sostenible del Turismo en El Salvador.

### **VISIÓN.**

Ser una institución de prestigio nacional e internacional, ente rector del turismo en El Salvador, que contribuye al desarrollo y promoción del país como destino turístico competitivo.

## **MISIÓN.**

Convertirse en el dinamizador de la economía nacional y en el promotor del desarrollo humano, comunitario y el impulsador de convivencia pacífica, estabilidad y gobernabilidad a través de la creación, el desarrollo y la promoción del factor turístico de calidad, en un marco legal que le posibilite financiamiento suficiente, oportuno y sobre todo una nueva cultura turística que convierta a cada salvadoreño en un gestor turístico permanente y eficiente en donde quiera que se encuentre.

### **3.2. IMPORTANCIA DEL TURISMO.**

El turismo es uno de los sectores más importantes en el ámbito económico por la generación de ingresos y empleo. En ese sentido es trascendental la promoción turística, ya que se busca una distribución equitativa para toda la población que reciba a los turistas, como aquellos conciudadanos que buscan hacer turismo en otro país, teniendo las posibilidades de hacerlo en éste país. Solamente hay que saber explotar los recursos, sin degradar el medio ambiente y el sitio turístico como tal.

## **EJES ESTRATÉGICOS DEL TURISMO.**

Los ejes sobre los cuales descansará la actividad turística que están contemplando como estrategia son:

- ❖ Impulsar el turismo como política de Estado.
- ❖ Desarrollo del destino turístico.
- ❖ Promoción turística.
- ❖ Apoyo a la competitividad turística.
- ❖ Facilitación turística.
- ❖ Financiamiento turístico.

El Departamento de La Unión se visualiza como un lugar desordenado, las calles se ven destruidas y no hay señalización. En cuanto a hoteles, existen varios y entre los más rescatables están: el Laínez, Corpobello y C.A. Además se está construyendo el Comfort Inn. Restaurantes hay también ubicados en el centro de La Unión y la zona costera.

Si La Unión así como está, con el nuevo puerto no va a obtener ningún beneficio, los pescadores están organizados; pero dicen que sólo 5 son propietarios de sus lanchas y como 28 los que están asociados y qué servicios pueden ofrecerle al turista con 5 lanchas y 28 pescadores. Para que el turismo se desarrolle dependerá de las mismas comunidades y del esfuerzo de las municipalidades, ayudas nacionales e internacionales.

Todo el Puerto de La Unión ha sido considerado sitio turístico. Conchagua tiene mayor potencialidad, también se está trabajando en las islas, las playas Las Tunas y El Tamarindo que son buenos lugares; pero la gente no se une para trabajar, no hay iniciativa. Las Tunas por ejemplo, es una playa muy hermosa, pero es un lugar sucio. Los proyectos que vienen a futuro se enmarcan a desarrollar nuestra zona costera, es un reto de la población mejorar las condiciones de aseo y poder ofrecer una oferta turística para las personas que desean visitar áreas estratégicas con éste potencial.

#### **ESTUDIOS EN EL GOLFO DE FONSECA.**

El estudio comprende 13 municipios los cuales son: Meanguera del Golfo, Conchagua, Yucuaiquín, Yayantique, Bolívar, Intipucá, San José de la



Fuente, Santa Rosa de Lima, Pasaquina; San Alejo y Chirilagua (San Miguel).

La zona sur de La Unión para el Ministerio de Turismo es una de las zonas prioritarias. Se quiere crear y poner en marcha una oficina técnica de desarrollo turístico. Se va ordenar y poner en marcha un Plan de Ordenamiento Territorial Turístico de esos 13 municipios, un plan de capacitación del recurso humano de todos los niveles, no sólo de hoteles y restaurantes, sino que un plan general de capacitaciones; después está el desarrollo del producto turístico. Se va a tener un diagnóstico, luego una tipificación de lo que hay para desarrollar un producto turístico, para saber con qué se cuenta, cuando se tenga ese producto se va a promocionar. Hay un plan de promoción y mercadeo de esos productos, lógicamente se dice haber definido la ruta y distrito turístico. Eso se va trabajar con la Mancomunidad, ellos están en la asociación de municipalidades que se llama ASIGOLFO, ahí están incluidos los 13 municipios.

### **3.3. POTENCIAL TURÍSTICO.**

#### **DESTINO TURÍSTICO.**

Lograr la competitividad turística a nivel nacional, regional e internacional e incrementar el nivel de demanda económica, permanencia y fidelidad del consumidor turístico.

**RECURSOS:** es todo lo que el hombre combina con la naturaleza para formar lo que es un producto o destino turístico que al final se convierte en un **SITIO TURÍSTICO.**

#### **LA PROMOCIÓN TURÍSTICA PUEDE CLASIFICARSE DE VARIA FORMAS:**

- ❖ **CIRCUITO TURÍSTICO:** que puede estar formada por rutas turísticas como la Ruta de Las Flores, la Ruta del Maíz, la Ruta Artesanal, Ruta del Café, etc.
  
- ❖ **PRODUCTO TURÍSTICO:** que puede ser una cascada con un hotel, un restaurante y con un centro de diversión.

- ❖ **ATRACTIVO TURÍSTICO:** Es todo aquello que no se ha modificado ni alterado, sino que la naturaleza proporciona estos. Pueden ser las playas, ríos, cascadas, cerros, volcanes, bosques; etc.
  
- ❖ **CENTRO TURÍSTICO:** Puede ser San Salvador en su conjunto.
  
- ❖ **CENTRO DE ENTRETENIMIENTO FAMILIAR:** como Termos del Río, Atlánticos, Amapulapa, La Cueva, Monte Grande, Las Obras de Dios, etc.
  
- ❖ **RUTAS TURÍSTICAS:** formadas por varios municipios.

Un lugar para ser considerado **POTENCIAL TURÍSTICO**, a demás del aspecto natural debe ser un espacio cultural, histórico, patrimonial o artificial, es para ello que el hombre juega un papel importante para aprovechar éstos recursos y convertirlos en **LUGARES TURÍSTICOS** como parques acuáticos, para que le sirva a la gente para divertirse.

**ALGUNAS DE LAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN COMO MINISTERIO DE  
TURISMO.**

- ❖ Hacer promoción de todo lo que el país posee a nivel internacional para que la gente venga y nos visite (es la principal).
- ❖ Dar asistencia técnica a aquellos prestadores de servicios, hoteles, restaurantes de cualquier nivel. (capacitaciones).
- ❖ Se da acompañamiento ante gestiones de líneas de crédito para turismo ante las diferentes entidades financieras.

**CORSATUR** está realizando un inventario de establecimientos, empresas y recursos turísticos con la finalidad de clasificarlos para que sirvan de guía turística según las expectativas del visitante y de igual forma dependerán del nivel económico que posea.

Según el Señor Alcalde de San Alejo se cuenta en el municipio con potenciales turísticos como: El Cerro Juan Pancha y los ríos, que sería de muchas importancia que se explotaran invirtiendo en ellos.

### **3.4. LUGARES TURÍSTICOS.**

En la actualidad son varios sitios turísticos que se están potenciando y que son zonas estratégicas que se han identificado. Una de ellas es el Polo turístico del Golfo de Fonseca en La Unión y Conchagua.

## CAPÍTULO IV: GOBIERNO LOCAL.

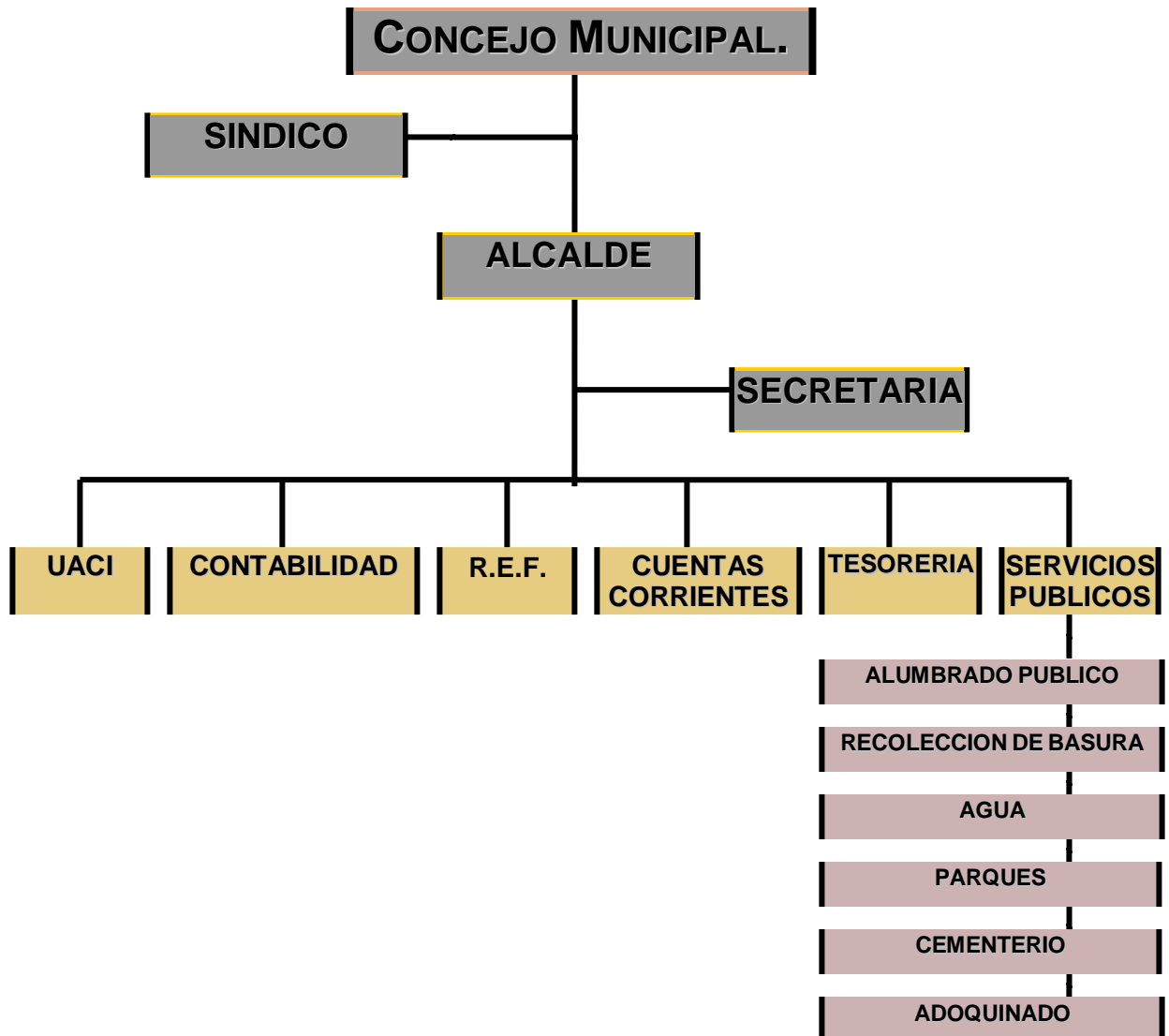
### 4.1. AUTORIDADES MUNICIPALES.

#### 4.1.1. ALCALDES MUNICIPALES DESDE 1965 HASTA 2006.

PERIODO	ALCALDES MUNICIPALES
1965-1967	Francisco Sotero Reyes
1968-1970	Marco Aurelio Martínez
1970-1974	Emilio Reyes
1974-1975	José Isaías Bonilla
1975	Mauro Alfonso Rubio
1976-1977	Rubén Chávez
1978	José Ramón Berríos
1979-1980	Rubén Chávez
1980-1981	Adán Moreno Martínez
1981-1982	Saúl Antonio Flores
1982	José Gilberto Lazo
1983-1984	Martín Fuentes
1985	Francisco Herman Reyes
1986-1988	Ángela Mirtala de Moreno
1989-1994	José Modesto Martínez
1994-2005	Mario Andrés Martínez

Según el cuadro vemos que ha habido alcaldes que han estado poco tiempo frente a la comunidad, otros más; vemos también que solo una mujer ha estado en la alcaldía durante estas cuatro décadas.

#### 4.1.2. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA MUNICIPAL.



#### 4.1.3. PROYECTOS REALIZADOS.

PROYECTO	FECHA	MONTO
Mejoramiento de Caminos.	2005	\$ 10,000.00
Introducción de agua potable.	2005	\$ 75,000.00
Introducción de energía eléctrica.	2005	\$ 73,000.00

Otros proyectos realizados:

- Construcción de cancha de fútbol. \$100,000.00
- Construcción de cancha de fútbol. \$ 30,000.00
- Introducción de energía eléctrica. \$ 73,000.00
- Construcción de adoquinado. \$ 60,000.00

El monto que invierte la Alcaldía en las diferentes áreas son:

- Área de Infraestructura. \$200,000.00
- Área de Salud. \$ 25,000.00
- Área Educativa. \$ 25,000.00
- Área Cultural y Recreativa. \$ 80,000.00
- Otros. \$ 20,000.00

#### 4.2. AUTORIDADES COMUNALES.

Esta villa no cuenta con autoridades comunales.



#### **4.3. AUTORIDADES CIVILES.**

Las autoridades civiles que representan a la villa son: el Juez, Doctora, Directores y Directoras del Centro Educativo y la PNC. Cada uno de ellos trabajando para el bienestar y servicio de la población

#### **4.4. AUTORIDADES MILITARES.**

Esta villa no cuenta con autoridades militares.

#### **4.5. AUTORIDADES RELIGIOSAS.**

Sacerdotes, personas lideres en las diferentes comunidades y Pastores Evangélicos son las autoridades religiosas con que cuenta la comunidad; cuya misión es llevar a Cristo a las personas que aun no lo conocen y ofrecer servicio de medicina alternativa y educación en la planificación familiar.

## **CAPÍTULO V: ECONOMÍA.**

### **5.1. PRODUCCIÓN AGRÍCOLA.**

La producción agrícola es la fuente de trabajo mas grande que la población tiene ya que de ella depende la mayoría de las personas; siendo los productos agrícolas los siguientes: maíz, arroz y maicillo, estos granos básicos les ayudan a cubrir las necesidades básicas, ya sea cultivando para ellos mismos o para comercializarlo dentro de la villa.

### **5.2. GANADERÍA.**

Esta es otra fuente de trabajo por las cuales las personas dependen de ella, ya que muchas personas cuentan con ganado en sus casas; y esto también les ayuda al sostenimiento de su familia.



Habiendo mucha crianza de ganado vacuno, porcino, caballar y mular.

### **5.3. INDUSTRIA.**

El municipio no cuenta con:

- INDUSTRIA PESQUERA
- INDUSTRIA SALINERA
- INDUSTRIA MINERA
- INDUSTRIA ARTESANAL

### **5.4. FUENTES DE EMPLEO.**

#### **5.4.1. EMPLEO PÚBLICO.**

Las fuentes de empleo con las que cuenta este municipio tanto la zona urbana como la rural son la agricultura y ganadería cubriendo estos las necesidades primordiales de cada una de las familias.

#### **5.4.2. EMPLEO PRIVADO.**

Son pocas la personas que reciben un salario ya sea diario, quincenal o mensual debido a que no hay suficientes fuentes de trabajo; ayudando estos con las remesas familiares que reciben de sus familias en el extranjero, y que esto les viene a ayudar, porque lo poco que

ganan no les ajusta ya que según ellos el dólar ha venido a empeorar la economía familiar.

## CAPÍTULO VI: EDUCACIÓN Y CULTURA.

### 6.1. EDUCACIÓN.

#### 6.1.1. CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS.

##### CENTRO ESCOLAR DE SAN JOSE DE LA FUENTE.

El centro educativo fue fundado en 1965, funciona con la modalidad Centro Educativo Escolar (CDE) pertenece al distrito 14-25 ofreciendo educación parvularia, educación básica, 1,2 y 3 ciclo en los turnos matutino y vespertino.



Cuenta con 10 docentes (3 del sexo masculino y 7 del sexo femenino), 165 niños y 168 niñas haciendo un total de 333 estudiantes, con 8 aulas dispuestas a recibir al alumnado.

## CENTRO ESCOLAR CANTON LA JOYA.

Este Centro Escolar fue fundado en el año 1990, funciona con la modalidad Asociación Comunal Educativa (ACE) pertenece al distrito 14-25 ofreciendo educación parvularia, y educación básica I y II ciclo en los turnos matutino y vespertino, cuenta con 3 docentes uno del sexo masculino y 2 del sexo femenino con 4 aulas disponibles para atender a 60 niños y 45 niñas en edad escolar.

### **6.1.2. CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS.**

No se cuenta con centros educativos privados.

## **6.2. CULTURA.**

### **6.2.1. COSTUMBRES.**

#### EL DÍA DE LA CRUZ.

El día de la cruz es una actividad religiosa que se celebra el 3 de mayo, y consiste en que las personas que son feligreses de la iglesia católica hacen una cruz generalmente del árbol de jote, la cual es decorada con una diversidad de adornos como: listones de papel

crepón, china, lustre y confetis. Además se colocan junto a ellas frutas como mangos, naranjas, guineos, uvas, manzanas y se perfuma con flor de coyol.

Luego las personas hacen una veneración a la cruz arrodillándose frente a ella, ofreciendo oraciones a Dios y después tienen derecho a tomar una fruta.

La celebración del día de la cruz se originó a partir de la llegada de los españoles, ya que los nativos de América en los comienzos de invierno rogaban al dios de la naturaleza que les diera abundantes cosechas durante el año; entonces la iglesia católica pensó que era mejor celebrar los 3 de mayo en honor al Dios vivo o árbol de la vida adorando a Cristo que murió crucificado por darnos la vida eterna.

#### CELEBRACIÓN DE LA CUARESMA.

Para la iglesia católica la cuaresma tiene un periodo de 40 días, que inicia con una misa el miércoles de ceniza, en la que es bendecida la ceniza y se impone una cruz en la frente a cada feligrés que representa que somos del polvo y en polvo nos convertiremos.

Dentro de la cuaresma transcurren 7 viernes en los cuales se celebran los Vía Crucis, en los que se ejemplifica la Pasión de Cristo.

La última semana de la cuaresma se le llama Semana Santa o Semana Mayor, en la cual se realizan las siguientes actividades:

- Domingo de ramos: se celebra la entrada triunfal de Jesús a Jerusalén. Los ramos simbolizan victoria.
- Lunes, martes y miércoles santo: las comunidades realizan actividades religiosas.
- Jueves santo: se celebra la última cena y el lavatorio de los pies a los Apóstoles, para ello se eligen 12 miembros de la comunidad y cada uno representa a un apóstol. El párroco o representante de la iglesia realiza el lavatorio de los pies a cada uno de ellos.
- Por la noche se realiza la procesión del silencio (Por hombres).
- Viernes santos: por la mañana se celebra el último Vía Crucis de la cuaresma, por la tarde se hace el desprendimiento de



Jesús y veneración de la cruz., por la noche se lleva a cabo una procesión que representa el Santo Entierro.

- Sábado de Gloria: por la tarde se realiza la procesión de la soledad por mujeres y por la noche se celebra una vigilia en la que se hace una fogata que representa que Cristo es la luz, dicha vigilia finaliza el domingo por la madrugada con el recorrido de una procesión de resurrección en la cual se lleva encendido el cirio pascual.

En tiempos de cuaresma se practican las siguientes costumbres:

- Comer tortas de pescado todos los viernes de cuaresma.
- Abstenerse de comer carne el día miércoles de ceniza y los viernes de cuaresma.
- Practicar el ayuno.
- Hacer miel de frutas (jocote, mango, plátano; yuca y marañón).

## ROMERÍAS.

La feligresía católica lleva a cabo las romerías las cuales consiste en la realización de promesas a Dios y a los Santos a cambio un milagro, una determinada petición. Entre las ofrendas que se prometen se mencionan: misas de acción de gracias, rezos a los Santos, ofrendas monetarias, objetos de oro y plata, etc.

Otras formas de pagos de romerías son la realización de penitencias, una de las más comunes es desplazarse de rodillas en horas de la procesión del medio día por varias cuadras en la cuaresma.

## NAVIDAD.

La navidad significa tiempo de adviento (tiempo de espera), es una actividad religiosas que se practica con la finalidad de recordar el nacimiento del niño Jesús, celebrando posadas desde el 1 de diciembre hasta culminar el 24 de diciembre. Las posadas consisten en realizar un recorrido por los hogares cargando las imágenes de San José y la Virgen María. Todas las personas que acompañan llevan encendida una candela y van cantando cánticos alusivos a éste gran acontecimiento. Entre los cánticos más comunes están: posada, campanas de Belén, el

niño del tambor, etc. Cuando llegan a los hogares las personas se dividen en dos grupos; unos se quedan dentro de las casas y cierran las puertas, los otros se quedan afuera con las imágenes y se entona el canto la **posada** que describe una dramatización de aquel día en que la Virgen María y José pidieron posada.

### **6.2.2. MITOS Y LEYENDAS.**

Entre los mitos y leyendas están:

- LA SIGUANABA: que consiste en el apareamiento de una mujer alta delgada con los pechos largos pareciéndoseles mas que todo a los hombres que andan por las noches en los ríos y quebradas.
- LA CARRETA BRUJA: consiste en que a media noche se escucha un ruido de una carreta que pasa por los camino despertando a la población que esta cerca de ellos y que escuchan una voz que les dice que se levanten a verlo.

### **6.2.3. FIESTAS PATRONALES Y TITULARES.**

Las fiestas patronales en esta villa San José de la Fuente se celebran del 16 al 19 de marzo, en honor al patrono del municipio San José esposo de la Virgen María y padre adoptivo de San José.

La fiesta titular se celebran el 25 y 26 de noviembre en honor al desposario de San José con a Virgen María.

## **CAPÍTULO VII: RELIGIÓN.**

### **7.1. IGLESIA CATÓLICA.**

Esta villa cuenta con una iglesia católica ofreciendo misas los días domingos, pero en la zona rural hay 4 ermitas que también la población asiste con gran devoción a las diferentes misas que el sacerdote de la villa llega a celebrar.



### **7.2. IGLESIAS PROTESTANTES.**

En lo que es la zona urbana hay 4 iglesias evangélicas, y 5 en la zona rural atendidas por los diferentes pastores compartiendo así la palabra de Dios, ya que la población evangélica llega también con devoción.

## **CAPÍTULO VIII: SALUD.**

### **8.1. SERVICIOS MÉDICOS.**

Los servicios médicos que presta la unidad de salud de esta villa son los siguientes: Odontología, Medicina General y Pequeñas Cirugías.

### **8.2. ENFERMEDADES COMUNES EN LA POBLACIÓN.**

Las enfermedades más comunes que presenta la población tanto los niños como los adultos son las siguientes:

- ENFERMEDADES RESPIRATORIAS.
- ENFERMEDADES PARASITARIAS.
- ENFERMEDADES GASTROENTERITIS AGUDA.

### **8.3. NATALIDAD.**

La población nacida es de 82 personas aproximadamente cada año.

#### **8.4. MORTALIDAD.**

Cada año la mortalidad oscila entre 18 y 20 personas aproximadamente.

#### **8.5. CAMPAÑAS MÉDICAS.**

Las campañas médicas que realiza la Unidad de Salud son:

- ABATIZACIÓN.
- VACUNACIÓN.
- FUMIGACIÓN.

## BIBLIOGRAFÍA.

CENTRO NACIONAL DE REGISTRO *Monografía del Departamento de La Unión y Municipios de La Unión, Págs. 146.*

LARDE Y LARÍN, Jorge *El Salvador Historia de sus Pueblos Villas y Ciudades,* Departamento Editorial del Ministerio de Cultura, San Salvador 1957; Págs. 957.



**ANEXOS.**

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR.  
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL.  
SEXTO SEMINARIO DE GRADUACIÓN.

CUESTIONARIO DIRIGIDO A LA COMUNIDAD.

**OBJETIVO:** RECOGER DATOS SOBRE EL DEPARTAMENTO DE LA UNIÓN, QUE PERMITA RECOGER INFORMACIÓN ACTUALIZADA PARA LA ELABORACIÓN DE UNA MONOGRAFÍA DEL DEPARTAMENTO.

**INDICACIONES:** LEA Y CONTESTE CADA UNA DE LAS INTERROGANTES MARCANDO CON UNA "X" EL CRITERIO QUE ESTIME CONVENIENTE. GRACIAS POR SU VALIOSA COLABORACIÓN.

GENERALIDADES.

CASERÍO: \_\_\_\_\_ CANTÓN: \_\_\_\_\_ MUNICIPIO: \_\_\_\_\_

DISTRITO: LA UNIÓN: \_\_\_\_\_ SANTA ROSA DE LIMA: \_\_\_\_\_

MEDIO AMBIENTE.

1. ¿Existen problemas de deforestación en la zona?

- Si \_\_\_\_\_ • No \_\_\_\_\_

¿Dónde? \_\_\_\_\_

2. ¿Existen problemas de deforestación en la comunidad?

- Si \_\_\_\_\_ • No \_\_\_\_\_

¿Cuáles? \_\_\_\_\_

3. ¿Quiénes ejecutan estos proyectos?

- Alcaldía. \_\_\_\_\_  
• Ministerio de Medio Ambiente. \_\_\_\_\_  
• ONG's. \_\_\_\_\_  
• Otros. \_\_\_\_\_

Mencione: \_\_\_\_\_

4. ¿Cuáles son los árboles más comunes?

- |                  |       |                 |       |
|------------------|-------|-----------------|-------|
| • Conacaste.     | _____ | • Cocos.        | _____ |
| • Laurel         | _____ | • Copinol       | _____ |
| • Jiote.         | _____ | • Anona india   | _____ |
| • Amate          | _____ | • Anona lisa    | _____ |
| • Ceibo          | _____ | • Guasimo       | _____ |
| • Tigüilote      | _____ | • Aceituno      | _____ |
| • Maquilishuat   | _____ | • Cortés.       | _____ |
| • Mangle.        | _____ | • Carao         | _____ |
| • Caoba.         | _____ | • Carbón negro  | _____ |
| • Ron ron        | _____ | • Carbón blanco | _____ |
| • Papaya         | _____ | • Copalchí.     | _____ |
| • Cinco negritos | _____ | • Eucalipto.    | _____ |
| • Cedro          | _____ | • Nance.        | _____ |
| • Naranja        | _____ | • Pепенance     | _____ |
| • Limón          | _____ | • Pie de venado | _____ |
| • Almendro       | _____ | • Roble.        | _____ |
| • Mango.         | _____ | • Pintadillo    | _____ |
| • Nacascolo      | _____ | • Quebracho.    | _____ |
| • Morro.         | _____ | • Salamo        | _____ |
| • Jocote.        | _____ | • Tamarindo     | _____ |
| • Mongo llano    | _____ | • Tempate.      | _____ |

Otros, mencione: \_\_\_\_\_

5. ¿Cuáles animales más comunes?

- |                     |                     |
|---------------------|---------------------|
| • El garrobo. _____ | • Zopilote. _____   |
| • Gavilanes. _____  | • Ardía _____       |
| • Culebras. _____   | • Coyote. _____     |
| • Tortolas _____    | • Nutrias. _____    |
| • Cusucos. _____    | • Perros. _____     |
| • Pericos. _____    | • Gatos. _____      |
| • Codorniz _____    | • Patos _____       |
| • Alablanca. _____  | • Gallinas. _____   |
| • Iguana _____      | • Jolotes _____     |
| • Conejo. _____     | • Torogos. _____    |
| • Pijullo _____     | • Chiltotas. _____  |
| • Rodadora. _____   | • Guis. _____       |
| • Zorrillo _____    | • Sarcudicas. _____ |
| • Cuerpoespín _____ |                     |

Otros, mencione: \_\_\_\_\_

6. ¿Existen animales en peligro de extinción?

- Si \_\_\_\_\_ • No \_\_\_\_\_

¿Cuáles? \_\_\_\_\_

7. ¿Cuáles son los principales cerros en la comunidad? \_\_\_\_\_

8. ¿Cuáles son los principales ríos en la comunidad? \_\_\_\_\_

9. ¿Existen minas en la comunidad?

- Si \_\_\_\_\_ • No \_\_\_\_\_

¿Cuántas? \_\_\_\_\_

10. ¿Cuáles de los siguientes minerales se extraen en la comunidad?

- |                |                |
|----------------|----------------|
| • Oro. _____   | • Sal _____    |
| • Plata. _____ | • Arena. _____ |
| • Hierro _____ | • Cal _____    |

11. ¿Cuáles de los siguientes minerales se procesan en el municipio?

- |                |                |
|----------------|----------------|
| • Oro. _____   | • Sal _____    |
| • Plata. _____ | • Arena. _____ |
| • Hierro _____ | • Cal _____    |

12. ¿Qué tipo de vivienda posee?

- |                    |                 |
|--------------------|-----------------|
| • Bahareque. _____ | • Lámina. _____ |
| • Mixta. _____     | • Palma. _____  |
| • Adobe _____      | • Otros. _____  |

Mencione: \_\_\_\_\_

13. ¿Con qué servicios telefónicos cuenta la comunidad?

- Línea fija \_\_\_\_\_ • Celulares \_\_\_\_\_

14. ¿Existen emisoras locales en la comunidad?

- Si \_\_\_\_\_ • No \_\_\_\_\_

15. ¿Existe canal local de televisión?

- Si \_\_\_\_\_ • No \_\_\_\_\_

16. ¿Qué periódicos circulan en la comunidad?

- |                            |                     |
|----------------------------|---------------------|
| • La Prensa Gráfica. _____ | • El Colatino _____ |
| • El Diario de Hoy. _____  | • El Mundo. _____   |
| • El Gráfico. _____        | • El Más. _____     |

17. ¿Existen servicios de Internet en la comunidad?
- Si \_\_\_\_\_
  - No \_\_\_\_\_
18. ¿Cuál de los siguientes medios de transportes terrestres existen en la comunidad?
- Autobús. \_\_\_\_\_
  - Camión. \_\_\_\_\_
  - Microbús. \_\_\_\_\_
  - Pick Up \_\_\_\_\_
  - Caballo. \_\_\_\_\_
  - Carreta \_\_\_\_\_
- Otros mencione: \_\_\_\_\_
19. ¿Cuáles medios de transporte marítimos existen en la comunidad?
- Lancha \_\_\_\_\_
  - Canoa \_\_\_\_\_
  - Otros \_\_\_\_\_
- Mencione: \_\_\_\_\_
20. ¿Con cuáles de los siguientes servicios públicos cuenta su comunidad?
- Energía Eléctrica \_\_\_\_\_
  - Agua potable \_\_\_\_\_
  - Aguas Negras \_\_\_\_\_
  - Alumbrado público. \_\_\_\_\_
  - Tren de aseo \_\_\_\_\_
  - Mercado municipal \_\_\_\_\_
  - Rastro \_\_\_\_\_
  - Cementerio \_\_\_\_\_
  - Otros \_\_\_\_\_
- Mencione: \_\_\_\_\_
21. ¿Con cuáles de las siguientes instituciones de gobierno cuenta su comunidad?
- Centro de asistencia Médica. \_\_\_\_\_
  - Juzgado. \_\_\_\_\_
  - Correos. \_\_\_\_\_
  - Policía Nacional Civil. \_\_\_\_\_
  - Instituciones Educativas. \_\_\_\_\_
  - Casa de la cultura. \_\_\_\_\_
  - Alcaldía. \_\_\_\_\_
  - Banco de Fomento Agropecuario \_\_\_\_\_
- Mencione: \_\_\_\_\_
22. ¿Con cuáles de las siguientes instituciones privadas cuenta su comunidad?
- Telecom. \_\_\_\_\_
  - Telefónica. \_\_\_\_\_
  - Telemóvil. \_\_\_\_\_
  - Digicel. \_\_\_\_\_
  - Bancos. \_\_\_\_\_
  - ONG's. \_\_\_\_\_
  - Inst. Tecnológico priv. \_\_\_\_\_
  - Clínicas privadas. \_\_\_\_\_
  - Otros. \_\_\_\_\_
- Mencione: \_\_\_\_\_
23. ¿Qué agencias bancarias prestan servicio en la comunidad?
- Scotiabank, \_\_\_\_\_
  - Banco Cuscatlan. \_\_\_\_\_
  - Banco Agrícola. \_\_\_\_\_
  - Banco Salvadoreño. \_\_\_\_\_
  - Otros. \_\_\_\_\_
- Mencione: \_\_\_\_\_
24. ¿Qué vías de acceso existen para llegar a su comunidad?
- Carreteras principales. \_\_\_\_\_
  - Calle mejorada \_\_\_\_\_
  - Calle transitable. \_\_\_\_\_
  - Huellas \_\_\_\_\_

- Otros. \_\_\_\_\_
25. ¿Cuáles vías de acceso existen para llegar al municipio?
- 1. \_\_\_\_\_
  - 2. \_\_\_\_\_
  - Más de 4 \_\_\_\_\_
  - 3. \_\_\_\_\_
  - 4. \_\_\_\_\_
26. ¿Existen lugares turísticos en su comunidad?
- Si. \_\_\_\_\_
  - No. \_\_\_\_\_
- ¿Cuáles? \_\_\_\_\_
27. ¿Considera que es importante que se promueva el turismo?
- Si \_\_\_\_\_
  - No \_\_\_\_\_
- ¿Por qué? \_\_\_\_\_
28. ¿Qué ventajas trae el turismo en una comunidad?
- Aumenta el comercio. \_\_\_\_\_
  - Mayores ingresos del municipio. \_\_\_\_\_
  - Otro. \_\_\_\_\_
- Mencione: \_\_\_\_\_
29. ¿Cuáles de los siguientes lugares turísticos existen en la comunidad?
- Piscinas. \_\_\_\_\_
  - Ríos. \_\_\_\_\_
  - Lugares arq. \_\_\_\_\_
  - Playas. \_\_\_\_\_
  - Otros. \_\_\_\_\_
- Mencione \_\_\_\_\_
30. ¿De los siguientes centros recreativos, con cuáles cuenta la comunidad?
- Parques \_\_\_\_\_
  - Canchas deportivas. \_\_\_\_\_
  - Polideportivos. \_\_\_\_\_
  - Otros. \_\_\_\_\_
- Mencione: \_\_\_\_\_

**ASPECTO ECONÓMICO.**

31. ¿Qué productos se cultivan en su comunidad?
- Maíz \_\_\_\_\_
  - Fríjol \_\_\_\_\_
  - Arroz. \_\_\_\_\_
  - Maicillo \_\_\_\_\_
  - Otros. \_\_\_\_\_
- ¿Cuáles? \_\_\_\_\_
32. ¿Cuáles de los siguientes productos se comercializan en la comunidad?
- Granos básicos. \_\_\_\_\_
  - Mariscos. \_\_\_\_\_
  - Hortalizas. \_\_\_\_\_
  - Lácteos. \_\_\_\_\_
  - Carnes. \_\_\_\_\_
  - Otros \_\_\_\_\_
- Mencione: \_\_\_\_\_
33. ¿Cuáles de los siguientes productos se exportan a otros lugares?
- Granos básicos. \_\_\_\_\_
  - Mariscos. \_\_\_\_\_
  - Hortalizas. \_\_\_\_\_
  - Lácteos. \_\_\_\_\_
  - Carnes. \_\_\_\_\_
  - Otros \_\_\_\_\_
- Mencione: \_\_\_\_\_
34. ¿Cuáles de los siguientes productos se importan hacia la comunidad?
- Granos básicos. \_\_\_\_\_
  - Mariscos. \_\_\_\_\_
  - Hortalizas. \_\_\_\_\_
  - Lácteos. \_\_\_\_\_
  - Carnes. \_\_\_\_\_
  - Otros \_\_\_\_\_
- Mencione: \_\_\_\_\_

35. ¿Cuál es el impacto que tienen las exportaciones en la comunidad?

- Mayores ganancias. \_\_\_\_\_
- Mejores condiciones de vida. \_\_\_\_\_
- Más pobreza. \_\_\_\_\_
- Desempleo \_\_\_\_\_
- Otros. \_\_\_\_\_

Mencione: \_\_\_\_\_

36. ¿Cuál es el impacto que tienen las importaciones en la comunidad?

- Mayores ganancias. \_\_\_\_\_
- Mejores condiciones de vida. \_\_\_\_\_
- Más pobreza. \_\_\_\_\_
- Desempleo \_\_\_\_\_
- Otros. \_\_\_\_\_

Mencione: \_\_\_\_\_

37. ¿A qué actividades productivas se dedican en la comunidad?

- Agricultura. \_\_\_\_\_
- Ganadería. \_\_\_\_\_
- Pesca. \_\_\_\_\_
- Artesanía. \_\_\_\_\_
- Otros. \_\_\_\_\_

Mencione: \_\_\_\_\_

38. ¿Cuáles de las siguientes actividades productivas tiene mayor importancia?

- Agricultura. \_\_\_\_\_
- Ganadería. \_\_\_\_\_
- Pesca. \_\_\_\_\_
- Artesanía. \_\_\_\_\_
- Otros. \_\_\_\_\_

Mencione: \_\_\_\_\_

39. ¿Cuáles son los días de comercio en el municipio?

DÍAS.	PRODUCTOS QUE SE COMERCIALIZAN.
• LUNES.	_____
• MARTES.	_____
• MIÉRCOLES.	_____
• JUEVES.	_____
• VIERNES.	_____
• SÁBADO.	_____
• DOMINGO.	_____

40. ¿Existe suficientes empleos en su comunidad?

- Si. \_\_\_\_\_
- No. \_\_\_\_\_

Explique: \_\_\_\_\_

41. ¿Cuáles son las fuentes de empleo en su comunidad?

- Empresa pública. \_\_\_\_\_
- Empresa privada \_\_\_\_\_
- Otros. \_\_\_\_\_

Mencione: \_\_\_\_\_

42. ¿En qué área se genera más empleo?

- Agricultura. \_\_\_\_\_
- Ganadería. \_\_\_\_\_
- Pesca. \_\_\_\_\_
- Artesanía. \_\_\_\_\_
- Otros. \_\_\_\_\_

Mencione: \_\_\_\_\_

43. ¿Cuáles son las fuentes de ingreso familiar?
- Remesas familiares. \_\_\_\_\_
  - Producción agrícola. \_\_\_\_\_
  - Producción ganadera. \_\_\_\_\_
  - Trabajo asalariado. \_\_\_\_\_
  - Empleos. \_\_\_\_\_
  - Otros. \_\_\_\_\_
- Mencione: \_\_\_\_\_
44. ¿De cuánto es el ingreso familiar?
- Menos de \$100.00. \_\_\_\_\_
  - De \$101.00 a \$200.00 \_\_\_\_\_
  - Más de \$200.00 \_\_\_\_\_
45. ¿Considera que los ingresos familiares son suficientes para satisfacer las necesidades de su familia?
- Si. \_\_\_\_\_
  - No. \_\_\_\_\_
- Explique: \_\_\_\_\_
46. ¿Existen haciendas en la comunidad?
- Si. \_\_\_\_\_
  - No. \_\_\_\_\_
- Explique: \_\_\_\_\_
47. ¿Qué tipo de ganadería existe en la comunidad?
- Vacuno \_\_\_\_\_
  - Porcino. \_\_\_\_\_
  - Caballar. \_\_\_\_\_
  - Caprino. \_\_\_\_\_
48. ¿Existen fincas en la zona?
- Si. \_\_\_\_\_
  - No. \_\_\_\_\_
- ¿Cuántas? \_\_\_\_\_
49. ¿Qué tipo de industrias existen en la comunidad?
- Pesquera. \_\_\_\_\_
  - Salinera. \_\_\_\_\_
  - Minera. \_\_\_\_\_
  - Artesanal \_\_\_\_\_
  - Otros. \_\_\_\_\_
- Mencione: \_\_\_\_\_
50. ¿Se practica la pesca?
- Si. \_\_\_\_\_
  - No. \_\_\_\_\_
- ¿Con qué finalidad?
- Para el consumo. \_\_\_\_\_
  - Para el comercio. \_\_\_\_\_
51. ¿Qué tipo de mariscos comercializan dicha industria?
- Camarón. \_\_\_\_\_
  - Atún. \_\_\_\_\_
  - Tiburón. \_\_\_\_\_
  - Pez variado. \_\_\_\_\_
  - Langosta. \_\_\_\_\_
  - Curiles. \_\_\_\_\_
  - Churrias. \_\_\_\_\_
  - Almejas. \_\_\_\_\_
  - Chacalines. \_\_\_\_\_
  - Otros. \_\_\_\_\_
- Mencione: \_\_\_\_\_
52. ¿De cuánto es el salario mensual que pagan las industrias pesqueras?
- Menos de \$100.00. \_\_\_\_\_
  - De \$101.00 a \$200.00 \_\_\_\_\_
  - Más de \$200.00 \_\_\_\_\_
53. ¿Cuántas industrias salineras existen en la comunidad?
- 1. \_\_\_\_\_
  - 2. \_\_\_\_\_
  - 3. \_\_\_\_\_
  - Más de 3 \_\_\_\_\_
54. ¿Existen industrias artesanales?
- Si. \_\_\_\_\_
  - No. \_\_\_\_\_
- ¿Cuántas? \_\_\_\_\_

55. ¿Qué tipo de industrias artesanales existen?

- Alfarería. \_\_\_\_\_
- Jarcias. \_\_\_\_\_
- Cantera. \_\_\_\_\_
- Otros. \_\_\_\_\_

Mencione: \_\_\_\_\_

56. ¿Considera que la introducción del dólar h beneficiado la economía de su comunidad?

- Si. \_\_\_\_\_
- No. \_\_\_\_\_

Explique: \_\_\_\_\_

#### ASPECTO POLÍTICO.

57. ¿Cuáles son los partidos políticos que predominan en el municipio?

- ARENA. \_\_\_\_\_
- PCN. \_\_\_\_\_
- FMLN. \_\_\_\_\_
- Otros. \_\_\_\_\_
- PDC. \_\_\_\_\_

¿Cuáles? \_\_\_\_\_

58. ¿Cómo considera la labor que realiza el alcalde de su municipio?

- Excelente \_\_\_\_\_
- Bueno. \_\_\_\_\_
- Muy bueno. \_\_\_\_\_
- Necesita mejorar. \_\_\_\_\_

59. ¿Existe directiva comunal en la comunidad?

- Si. \_\_\_\_\_
- No. \_\_\_\_\_

60. ¿Cómo considera el desempeño de la directiva comunal?

- Excelente \_\_\_\_\_
- Bueno. \_\_\_\_\_
- Muy bueno. \_\_\_\_\_
- Necesita mejorar. \_\_\_\_\_

61. ¿Con qué instancias gestionan los fondos para realizar los proyectos?

- Alcaldía. \_\_\_\_\_
- La comunidad. \_\_\_\_\_
- ONG's. \_\_\_\_\_
- Otras. \_\_\_\_\_

¿Cuáles? \_\_\_\_\_

#### ASPECTO EDUCATIVO.

62. ¿Cuántos centros educativos existen en la comunidad? \_\_\_\_\_

63. ¿La educación es gratuita?

- Si. \_\_\_\_\_
- No. \_\_\_\_\_

64. ¿Todos los niños asisten a los centros educativos?

- Si. \_\_\_\_\_
- Algunos. \_\_\_\_\_
- No. \_\_\_\_\_

Explique: \_\_\_\_\_

65. ¿Existen centros educativos privados?

- Si. \_\_\_\_\_
- No. \_\_\_\_\_

¿Cuáles? \_\_\_\_\_

66. ¿Se involucra constantemente en los proyectos educativos que se realizan para mejora la institución?

- Si. \_\_\_\_\_
- A veces. \_\_\_\_\_
- No. \_\_\_\_\_

67. ¿Existe biblioteca en la comunidad?

- Si. \_\_\_\_\_
- No. \_\_\_\_\_

#### ASPECTO CULTURAL.

68. ¿Cuáles de las siguientes festividades religiosas se practican en la comunidad?

- Fiestas patronales. \_\_\_\_\_
- Navidad \_\_\_\_\_
- Semana Santa. \_\_\_\_\_
- Otras. \_\_\_\_\_

¿Cuáles? \_\_\_\_\_



69. ¿Quiénes son las personas encargadas de realizar ésta función?
- Casa de la cultura. \_\_\_\_\_
  - ADESCO. \_\_\_\_\_
  - Alcaldía \_\_\_\_\_
  - Iglesia. \_\_\_\_\_
  - Comité de festejos. \_\_\_\_\_
  - Otros. \_\_\_\_\_
70. ¿Cuáles de las siguientes costumbres se fomentan en la comunidad?
- Día de la cruz. \_\_\_\_\_
  - Romerías. \_\_\_\_\_
  - Celebración de la cuaresma \_\_\_\_\_
  - Otros. \_\_\_\_\_
- Mencione: \_\_\_\_\_
71. ¿Existe casa de la cultura en el municipio?
- Si. \_\_\_\_\_
  - No. \_\_\_\_\_
- Fecha de fundación: \_\_\_\_\_
72. ¿Qué beneficios proporciona la casa de la cultura?
- Cosmetología \_\_\_\_\_
  - Carpintería. \_\_\_\_\_
  - Corte y confección. \_\_\_\_\_
  - Rescatar valores. \_\_\_\_\_
  - Otros. \_\_\_\_\_
- Mencione: \_\_\_\_\_
73. ¿Cómo considera el servicio que brinda la casa de la cultura?
- Excelente \_\_\_\_\_
  - Muy bueno. \_\_\_\_\_
  - Bueno. \_\_\_\_\_
  - Necesita mejorar. \_\_\_\_\_
74. ¿Existen mitos y leyendas relacionadas con la historia del municipio?
- Si. \_\_\_\_\_
  - No. \_\_\_\_\_
75. ¿Existen algunas representaciones jeroglíficas relacionadas con la vida de los antepasados en este municipio?
- Si. \_\_\_\_\_
  - No. \_\_\_\_\_
- ¿En qué lugar? \_\_\_\_\_ Menciónelos: \_\_\_\_\_
- 

#### ASPECTO RELIGIOSO.

76. ¿Cuántas iglesias católicas existen en la comunidad? \_\_\_\_\_
77. ¿Cuáles iglesias evangélicas existen en la comunidad?
- Testigos de Jehová. \_\_\_\_\_
  - Asambleas de Dios. \_\_\_\_\_
  - ELIM. \_\_\_\_\_
  - Bautistas \_\_\_\_\_
  - Apóstoles y Profetas. \_\_\_\_\_
  - Luz del Mundo. \_\_\_\_\_
  - Mormones. \_\_\_\_\_
  - Adventistas. \_\_\_\_\_
  - Pentecostales. \_\_\_\_\_
  - Iglesia de Dios. \_\_\_\_\_
  - Iglesia de Cristo. \_\_\_\_\_
  - Otros. \_\_\_\_\_

78. ¿Qué iglesia tiene más aceptación en su comunidad?

- Católica. \_\_\_\_\_
- Evangélica. \_\_\_\_\_

¿Por qué? \_\_\_\_\_





**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**  
**FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL**  
**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES**  
**SEXTO SEMINARIO DE GRADUACIÓN.**

ENTREVISTA DIRIGIDA AL MINISTERIO DE TURISMO.

**OBJETIVO:** CONOCER LA PERSPECTIVA DEL DESARROLLO TURÍSTICO EN EL DEPARTAMENTO DE LA UNIÓN. GRACIAS POR SU VALIOSA COLABORACIÓN.

GENERALIDADES.

CARGO QUE DESEMPEÑA: \_\_\_\_\_

Nº DE TELÉFONO: \_\_\_\_\_

1. ¿Qué es un sitio turístico?
2. ¿Qué características debe de tener un espacio geográfico para considerarlo potencial turístico?
3. ¿Qué sitios turísticos se están potenciado en El Salvador?
4. ¿Cuál es la importancia que tiene promover el turismo en El Salvador?
5. ¿A su criterio, cómo el turismo puede potenciar el desarrollo?
6. ¿Qué sitios han sido registrados por el Ministerio de Turismo como centros turísticos?
7. ¿Cómo puede hacer una persona natural o jurídica para abrir un centro turístico?
8. ¿Cuál es el presupuesto que tiene asignado la cartera del turismo?
9. ¿Considera suficiente el presupuesto que se asigna para impulsar el turismo?
10. ¿En qué departamentos se invierte más en turismo?
11. ¿Considera que es necesario invertir en turismo en el Departamento de La Unión?

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
 FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL  
 DEPARTAMENTO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES.  
 SEXTO SEMINARIO DE GRADUACIÓN.

ENTREVISTA DIRIGIDA AL DIRECTOR DEPARTAMENTAL DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN.

OBJETIVO: HACER UNA VALORACIÓN DE LOS ASPECTOS EDUCATIVOS DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA UNIÓN,

I - GENERALIDADES.

SEXO: M \_\_\_ F \_\_\_

CARGOS QUE HA OCUPADO: \_\_\_\_\_ AÑOS: \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

II - ASPECTO EDUCATIVO.

1. ¿Cuántos Centros Educativos existen en el municipio?

CENTRO EDUCATIVOS.	URBANO.	RURAL
1. Educación parvularia.		
2. Educación básica.		
3. Educación media.		
4. Complejos educativos.		
5. Colegios.		
6. Educación superior.		

2. ¿Cuántos Centros Educativos cuentan con los siguientes servicios?

1. Aula CRA. \_\_\_\_\_ 2. Escuela saludable. \_\_\_\_\_

3. ¿Existe repitencia escolar?

4. ¿Cuáles son las causas que originan dicho problema?

5. ¿Cuál es el índice de repitencia escolar?

6. ¿Se dan problemas de ausentismo escolar?

7. ¿Cuáles son las causas que originan dicho problema?

8. ¿Cuál es el índice de ausentismo escolar?

9. ¿Se da frecuentemente la deserción escolar?

10. ¿Cuáles son las causas que originan dicha problemática?

11. ¿Cuál es el índice de deserción escolar?

12. ¿Qué planificación realizan los Centros Educativos?

1. PEI \_\_\_\_\_ 4. Plan de Grado. \_\_\_\_\_

2. PCC. \_\_\_\_\_ 5. Otros. \_\_\_\_\_

3. POA. \_\_\_\_\_

13. ¿Se evalúan los Centros Educativos?

1. Si. \_\_\_\_\_ 2. No. \_\_\_\_\_

¿Por qué?

14. ¿Reciben bonos los Centros Educativos de parte de MINED?

¿Cuáles?

15. ¿Cuál es el índice de analfabetismo en el municipio?

1. 10%-20%. \_\_\_\_\_ 2. 21%-30%. \_\_\_\_\_

3. 31%-40%. \_\_\_\_\_
4. Otros. \_\_\_\_\_
16. ¿Por qué cree que se da dicho problema?
1. Bajos recursos económicos. \_\_\_\_\_
  2. Falta de intereses. \_\_\_\_\_
  3. Poca cobertura escolar. \_\_\_\_\_
  4. Otros. \_\_\_\_\_

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES  
SEXTO SEMINARIO DE GRADUACIÓN.**

**ENTREVISTA DIRIGIDA AL CANCELLER DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR.**

**OBJETIVO: HACER UNA VALORACIÓN DEL PROCESO QUE SE REALIZÓ DURANTE EL LITIGIO ENTRE EL SALVADOR Y HONDURAS ACERCA DE LOS EX – BOLSONES.**

1. ¿En qué año se inició el litigio entre El Salvador y Honduras?
2. ¿Cuáles fueron las causas que dieron origen al litigio?
3. ¿Por qué razones el fallo que emitió la CIJ en el año 1992 favoreció a Honduras?
4. ¿Qué departamentos fueron afectados con el fallo que emitió la Haya?
5. ¿De cuánto es la extensión territorial que perdió El Salvador?
6. ¿De cuánto es la extensión territorial de cada sector en litigio?
7. ¿De cada uno de los sectores en litigio, cuánto se la asignó a Honduras?
8. ¿Cómo afectó el fallo de la Haya al Departamento de La Unión?
9. ¿Qué papel jugó Nicaragua en el proceso de sentencia de la Haya?
10. ¿Por qué fue rechazada la solicitud de revisión de la sentencia de la Haya?
11. ¿De cuánto es la población que con el litigio adquirió doble nacionalidad?
12. ¿Por qué motivos no se ha realizado la demarcación limítrofe entre El Salvador y Honduras?



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR.**  
**FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL**  
**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES.**  
**VI SEMINARIO DE GRADUACIÓN.**

**ENTREVISTA DIRIGIDA A DIRECTORES DE CENTROS DE SALUD.**

**OBJETIVO: CONOCER LA IMPORTANCIA QUE TIENE LA SALUD EN EL MUNICIPIO.**

1. ¿Qué servicios médicos presta la Unidad de Salud en la comunidad?
2. ¿Cuáles son las enfermedades más comunes en la población?
3. ¿Cuántas Unidades de Salud existen en el municipio?
4. ¿Cuántos niños nacen al año?
5. ¿De cuánto es el índice de mortalidad en el municipio?
6. ¿Cada cuánto tiempo realizan campañas médicas en el municipio?